

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

IES Nicolás Estévez Borges

ÍNDICE

I. Introducción

II. Fundamentos legales

III. Necesidades más frecuentes en el centro

IV. Objetivos

V. Funciones de los componentes del centro respecto al Plan de Atención a la Diversidad

- Profesorado
- Profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo
- Departamento de orientación

VI. Organización de los grupos

VII. Detección de necesidades

1. Evaluación inicial
2. Reunión del equipo docente para la evaluación inicial
3. Reuniones del equipo docente a lo largo del curso
4. Tutores y tutoras de los grupos
5. Alumnado que se incorpora al centro con un informe

VIII. Medidas educativas

- Programa de Refuerzo Educativo
 1. Fundamentos legales
 2. Coordinación
 3. Líneas generales de actuación
- Programa para Alumnado con Ritmo de Aprendizaje Lento (PARAL)
 1. Justificación
 2. Objetivos
 3. Líneas generales del programa
 - 3.1. Organización de las materias
 - 3.2. Organización del profesorado
 - 3.3. Distribución temporal
 - 3.4. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación
 - 3.5. Metodología
 - 3.6. Perfil del alumnado
 - 3.7. Profesorado responsable
 - 3.8. Selección del alumnado
 - 3.9. Orientación al alumnado y a sus familias
 4. Evaluación del programa
- Programa de Diversificación Curricular
 1. Características

2. Alumnado
3. Tutoría
4. Profesorado
5. Incorporación a un programa de diversificación curricular
6. Evaluación
7. Coordinación

- Adaptaciones curriculares
 - Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
 - Adaptación curricular significativa (ACUS)
 - Adaptación curricular (AC)
 - Adaptación curricular de enriquecimiento y ampliación vertical (ACEAV)
 - Seguimiento de las adaptaciones curriculares
 - Coordinación del profesorado de apoyo a las NEAE
 - Actuación del profesorado de apoyo a las NEAE

IX. Evaluación del alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH)

X. Evaluación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA)

XI. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad

XII. Modelo de adaptación curricular (parte general)

XIII. Modelos de adaptación curricular de las materias

- Lengua Castellana y Literatura 1º ciclo de Educación Primaria
- Matemáticas 1º ciclo de Educación Primaria
- Lengua Castellana y Literatura 2º ciclo de Educación Primaria
- Matemáticas 2º ciclo de Educación Primaria
- Lengua Castellana y Literatura 3º ciclo de Educación Primaria
- Matemáticas 3º ciclo de Educación Primaria
- Ciencias de la Naturaleza 1º ESO
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia 1º ESO
- Lengua Inglesa- ESO
- Ciencias de la Naturaleza 2º ESO
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia 2º ESO

XIV. Seguimiento de las adaptaciones curriculares

I. Introducción

La Enseñanza Secundaria Obligatoria se concibe como una etapa comprensiva y diversificada, o sea, una enseñanza común para todo el alumnado, adaptándose a las capacidades, intereses y motivaciones de cada uno. Este es uno de los retos más difíciles y complicados para llevar a la práctica de manera eficaz

Por tanto, la atención a la diversidad debe ser un factor central que guíe la planificación y la intervención educativa en el centro:

- Los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del centro están regidos por este factor.
- Las programaciones didácticas, dirigidas a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la materia teniendo en cuenta las diferencias individuales, deben recoger medidas ordinarias y medidas específicas en sus objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación.
- La atención a la diversidad es el eje de las actuaciones derivadas del Plan de Acción Tutorial cuyo objetivo básico es el seguimiento del desarrollo personal, social, afectivo y académico del alumnado.
- Lo mismo sucede con el Plan de Convivencia que fomenta las relaciones interpersonales positivas y regula las normas de convivencia y el Plan de Acogida que establece cómo atender adecuadamente al alumnado que se incorpora por primera vez al centro.

El **Plan de Atención a la Diversidad** recoge las propuestas **curriculares** y **organizativas** dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado del instituto. Tiene, por un lado, un carácter preventivo y, por otro, de intervención directa sobre estas necesidades.

II. Fundamentos legales

ORDEN de 7 de junio de 2007 (BOC 124 de 21 de junio), regula las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden de 7 de noviembre de 2007 (BOC 235 de 23 de noviembre), regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica, se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en educación secundaria obligatoria y establece las características de la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Resolución de 29 de marzo de 2010, por la que se establecen los requisitos para la solicitud y el procedimiento de autorización de las medidas de atención a la diversidad reguladas en la Orden de 7 de junio de 2007, en los centros escolares que imparten enseñanza básica para el curso 2010-2011.

DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

III. Necesidades educativas más frecuentes en el Centro

- Relacionadas con
- el dominio de los aprendizajes procedimentales
 - la organización y planificación del estudio
 - la motivación e interés por el estudio
 - el comportamiento de determinados alumnos en las aulas
 - la colaboración familiar
 - dificultades de aprendizaje

IV. Objetivos

- 1- Adaptar la respuesta educativa a las características del alumnado, evitando en lo posible la aparición de dificultades de aprendizaje, aplicando medidas educativas diversificadas de organización, metodología y evaluación.
- 2- Detectar y valorar tempranamente las dificultades de aprendizaje.
- 3- Aplicar estrategias para superar las dificultades de aprendizaje lo más rápidamente posible.
- 4- Adaptar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- 5- Coordinar las actuaciones educativas entre los diversos profesores que intervienen con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- 6- Fomentar la participación de las familias e implicarlas en el proceso educativo de sus hijos e hijas

V. Funciones de los componentes del centro respecto al Plan de Atención a la Diversidad

- **Profesorado**

- 1- Intervenir en la planificación curricular de su departamento y del centro adecuando la respuesta educativa a las necesidades de nuestro alumnado.
- 2- Realizar y desarrollar la programación de aula adaptándola a las características del grupo y estableciendo estrategias para atender a las características del alumnado.
- 3- Participar en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individuales.
- 4- Colaborar con el departamento de orientación en la detección y valoración de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- 5- Coordinarse con el profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo
- 6- Participar en las sesiones de evaluación de los grupos a los que imparta docencia, aportando información y propuestas de mejora.

- **Profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo**

- 1- Atender directamente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 2- Participar y colaborar con la Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamento de Orientación y Equipos Docentes en todo lo relacionado con la respuesta a la diversidad y, especialmente, a las necesidades específicas de apoyo educativo

3- Participar con los tutores y tutoras en la elaboración y actualización de las adaptaciones curriculares, la adecuación de los recursos materiales y la realización del seguimiento y evaluación del proceso educativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

4- Coordinarse con el orientador para la evaluación y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5- Orientar y asesorar, conjuntamente con el profesorado y el orientador, a la familia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

▪ **Departamento de Orientación**

1- Proponer líneas de actuación para el tratamiento adecuado de atención a la diversidad.

2- Colaborar con el profesorado en la detección y prevención de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3- Colaborar en la planificación y realización de actividades educativas y adaptaciones curriculares dirigidas a dar respuesta a estos problemas

4- Participar en la evaluación y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas que se necesiten.

6- Asesorar a las familias

VI. Organización de los grupos

- Se procurará que los grupos sean heterogéneos.
- Si por alguna circunstancia se realiza alguna clasificación (por ejemplo, bilingüismo), no deben configurarse grupos homogéneos de alumnado con dificultades, mal comportamiento, etc.
- En el caso de la formación de grupos con criterios de dificultades de aprendizaje (por ejemplo, “Programa para Alumnado con Ritmo de Aprendizaje Lento”) se adoptarán las medidas educativas que necesite este alumnado.
- Al final de curso, se recogerá información de los centros de Educación Primaria del distrito del alumnado de sexto nivel que promocionará a la Educación Secundaria Obligatoria.

VII. Detección de necesidades

1. Evaluación inicial

Valora lo que un alumno tiene que **saber** (conceptos básicos), **saber hacer** (destrezas básicas) y qué **actitudes** mantener para comenzar un curso, un área o materia o un bloque de contenidos, unidad didáctica, unidad globalizada,...

▪ Importancia de la evaluación inicial

- El aprendizaje significativo es un proceso por el que se relaciona nueva información con la ya existente en la estructura cognitiva del individuo. O sea, aprender es modificar los esquemas mentales previos; por ello, la evaluación debe precisar y concretar esos esquemas.
- Permite tomar tempranamente las medidas educativas que los alumnos y alumnas necesitan y que estas sean compartidas por el equipo educativo.

▪ Evaluación inicial global

- Valoración del grado de dominio de las destrezas básicas, generales para todas las materias, que un alumno debe poseer para iniciar la etapa o el curso.
 - Comprensión lectora, expresión escrita, razonamiento lógico, etc.
 - Instrumentos: Pruebas, observación y análisis de las actividades de los primeros días, etc.
- Valoración de la evolución escolar
 - Aptitudes más y menos desarrolladas, materias con mayor y con menor dificultad, hábitos de trabajo, interés, medidas educativas tomadas anteriormente, otros factores relevantes que han influido en el rendimiento escolar.
 - Instrumentos: Análisis de los informes de cursos anteriores, cuestionario inicial, entrevista con el alumno o alumna y con su familia, información del departamento de orientación.
 - Responsables: tutores y tutoras con la colaboración del departamento de orientación.

▪ Evaluación inicial de la materia

- Valoración del grado de dominio de lo que tiene que saber (conceptos previos) y saber hacer (destrezas básicas previas) al comenzar una materia.
- Instrumentos: Pruebas, análisis y valoración de los trabajos de los primeros días.
- Responsables: Profesorado de las respectivas materias.

2. Reunión del equipo docente para la evaluación inicial

En esta sesión se indican las características del alumnado del grupo y, especialmente, el que presenta dificultades de aprendizajes u otra problemática. Se toman las medidas educativas que se consideren pertinentes. Si se cree conveniente se remiten al departamento de orientación estos alumnos y alumnas para su estudio. Una vez llevado a cabo éste, el departamento de orientación informará de los resultados obtenidos y propondrá medidas educativas.

En caso de que se necesite una evaluación psicopedagógica se informará de esta circunstancia a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

3. Reuniones del equipo docente a lo largo del curso

En estas sesiones se lleva a cabo un procedimiento similar al descrito en el apartado anterior. Es importante el seguimiento que debe realizarse al alumnado con informe justificativo o psicopedagógico.

4. Tutores y tutoras de los grupos

Los tutores y tutoras en su función como tales (contacto personal con los alumnos y alumnas, con las familias, etc.) pueden detectar necesidades derivadas de determinadas dificultades y problemáticas que con ayuda del equipo docente y del departamento de orientación deben intentar cubrir.

5. Alumnado que se incorpora al centro con un informe

Los alumnos y alumnas que se incorporan al centro con un informe justificativo o psicopedagógico, después de la evaluación inicial en su aula ordinaria, se le adecuará la respuesta educativa teniendo en cuenta la información de esta evaluación y las recomendaciones del informe.

VIII. Medidas educativas

Programa de Refuerzo Educativo

1. Fundamentos legales

ORDEN de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de 29 de marzo de 2010, por la que se establecen los requisitos para la solicitud y el procedimiento de autorización de las medidas de atención a la diversidad reguladas en la Orden de 7 de junio de 2007, en los centros escolares que imparten enseñanza básica para el curso 2010-2011.

Orden de 7 de abril de 1997 por la que se regula el procedimiento de realización de las adaptaciones curriculares de centro y las individualizadas, teniendo en cuenta la adecuación que hace a la LOE la RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para los centros escolares sobre la atención educativa y la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en la educación infantil y en la enseñanza básica.

A. Características y organización

- ❖ Se impartirán en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, destinados a favorecer el desarrollo y adquisición de las competencias básicas, así como a alcanzar los objetivos de las dos etapas y, en consecuencia, obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ Las programaciones didácticas de estos programas tendrán como referente las orientaciones curriculares que esta Consejería establezca.
- ❖ Esta medida se aplicará en la franja horaria destinada a la Segunda Lengua Extranjera y sustituirá a esta materia.

B. Alumnado

- ❖ Podrá incorporarse a un programa de refuerzo en la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que promocione de la etapa anterior o de curso sin haber superado la totalidad de las áreas o materias, así como el alumnado que deba permanecer un año más en el mismo curso. Los criterios de selección serán determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica y por el Departamento de Orientación del centro, teniendo en cuenta que la eficacia de la medida exige la permanencia del alumnado propuesto en el programa hasta finalizar el tercer curso de la etapa.

C. Profesorado

- ❖ En la Educación Secundaria Obligatoria el profesorado deberá abordar los programas de refuerzo desde una perspectiva instrumental que apoye el aprendizaje del conjunto de las materias y serán impartidos de modo preferente por el profesorado coordinador de ámbito o por el profesorado que tenga atribución docente para impartir las materias de Lengua Castellana y Literatura o de Matemáticas.

D. Evaluación

- ❖ El alumnado de los programas de refuerzo será objeto de evaluación y calificación. Su evaluación positiva será tenida en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como de promoción.

E. Número de grupos

- ❖ Los centros que impartan ESO podrán organizar un número máximo de grupos para impartir la Segunda Lengua Extranjera, y los programas de refuerzo que la sustituyan, atendiendo al número de alumnos y alumnas que cursa cada nivel y de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Centros que imparten más de una segunda lengua extranjera (Francés y Alemán).

Alumnado	Grupos
Hasta 50	3
Entre 51 y 75	4
Entre 76 y 100	5
A partir de 101	1 grupo por cada 30 alumnos/as y más o fracción

- ❖ Cada grupo que se configure será responsabilidad de un único docente, esto es, no se podrán repartir las horas de un grupo entre varios profesores.

F. Programaciones didácticas

Las programaciones didácticas de estos programas tendrán como referente las orientaciones curriculares previstas en el anexo II de la Orden de 14 de marzo de 2008, por

la que se establecen las orientaciones curriculares de los programas de refuerzo regulados en la Orden de 7 de junio de 2007 (BOC de 11 de abril).

G. Informes a la Comisión de Coordinación Pedagógica

La jefatura de estudios con el departamento de orientación elevará informes trimestrales de esta medida a la Comisión de Coordinación Pedagógica, que valorará su eficacia en los avances producidos en los aprendizajes del alumnado, así como las propuestas de modificación. En el informe correspondiente al primer trimestre se hará constar el listado de alumnado definitivo y las horas dedicadas al programa.

H. Información a las familias

Los centros deberán informar acerca de esta medida a los padres y madres o representantes legales de los alumnos y alumnas propuestos.

Programa de Refuerzo Educativo Información a la familia	
Nombre:	
Curso:	
Fecha:	

Le comunicamos que por recomendación del equipo docente, siguiendo la normativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias y los criterios establecidos por este Centro, su hijo/a cursará, sustituyendo a la Segunda Lengua Extranjera, la materia Programa de Refuerzo Educativo cuyas características básicas señalamos a continuación.

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

La ORDEN de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias establece que el alumnado que **promocione sin haber superado todas las materias** podrá ser propuesto para cursar la materia *Programa de Refuerzo Educativo*, sustituyendo a la Segunda Lengua Extranjera (Francés o Alemán).

La finalidad principal del *Programa de Refuerzo Educativo* es proporcionar una ayuda específica al alumnado que, por una razón u otra, necesita superar aquellas dificultades que merman su rendimiento escolar, apoyando el aprendizaje del conjunto de las materias.

El alumnado del *Programa de Refuerzo Educativo* será objeto de evaluación y calificación. Su evaluación positiva será tenida en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como de promoción.

Icod de los Vinos, de octubre de 2..
Tutor/Tutora

D/D^a.....padre/madre/tutor del alumno/a
.....deESO queda informado que durante el curso 2009-2010 el alumno/a cursará la materia de *Programa de Refuerzo Educativo* sustituyendo a la Segunda Lengua Extranjera, según lo establecido en la Orden de 7 de junio de 2007 y la recomendación del equipo docente.

Firma

2. Coordinación

Un profesor o una profesora de Ámbito se encargará de coordinar con el profesorado correspondiente todo lo referente a esta materia, dentro de las posibilidades de tiempo que se disponga.

3. Líneas generales de actuación

La actuación en esta materia debe tender a:

- ❖ La adquisición y desarrollo de competencias de planificación, organización, atención, motivación y de búsqueda, selección y elaboración de la información.
- ❖ La ayuda en dificultades, especialmente en los aprendizajes instrumentales básicos, que se le puedan presentar en las distintas materias.
- ❖ El estímulo y ayuda personal para evitar la frustración y para que desarrollen sus potencialidades.

Programa para Alumnado con Ritmo de Aprendizaje Lento (PARAL)

(Programa propio del centro)

1. Justificación

A Educación Secundaria Obligatoria llegan alumnos y alumnas que poseen un ritmo de aprendizaje más lento de lo que se considera *normal*, pero muestran una actitud positiva hacia el estudio y se comportan adecuadamente en las clases.

Generalmente, han repetido un ciclo en Educación Primaria, han promocionado superando sólo los objetivos mínimos de la etapa anterior o no los han alcanzado. En primer curso de ESO suelen tener dificultades serias en varias materias, especialmente, en Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza e Inglés. Una gran parte de este alumnado tiene el riesgo de repetir el primer curso, aunque haya recibido medidas educativas como, por ejemplo, realizar el Programa de Refuerzo Educativo.

Cuando un alumno o alumna repite un curso, debe recibir una respuesta educativa distinta de la que tuvo hasta ese momento. La realidad nos dice que las condiciones en las que transcurre su escolaridad esta segunda vez son similares a la de la primera, razón por la que son pocos los que verdaderamente superan sus dificultades al repetir, viéndose abocados a efectuar, después de cursar segundo, Programas de Cualificación Profesional Inicial. Además, en muchas ocasiones, varían su primera actitud positiva y comienzan a tener problemas de comportamiento ante los reiterados fracasos como *premio* a su trabajo.

Con este programa se pretende que, con un enfoque organizativo y metodológico diferente y con la reducción del profesorado que les atiende, aumenten sus posibilidades de obtener el título en ESO.

2. Objetivos

- 1- Lograr que este alumnado alcance, por lo menos, los objetivos mínimos y las competencias básicas de segundo curso de ESO.
- 2- Conseguir que la mayoría de este alumnado continúe los estudios de tercero y cuarto de ESO de forma ordinaria o a través de un Programa de Diversificación Curricular.
- 3- Aumentar las posibilidades de que este alumnado alcance el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Líneas generales del programa

3.1. Organización de las materias

- a- Ámbito Científico, compuesto por Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.
- b- Ámbito Socio-Lingüístico, formado por Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales.
- c- Inglés.
- d- Programa de Refuerzo Educativo.
- e- Resto de materias.

La organización en ámbitos sólo tiene efectos metodológicos y organizativos, puesto que cada materia del ámbito mantendrá su independencia, aunque se buscará toda la interdisciplinariedad que sea posible.

3.2. Organización del profesorado

Es muy conveniente que el alumnado del PARAL forme un grupo diferenciado para todas las materias. En ese caso, las materias de cada ámbito serán impartidas por un solo profesor o profesora, el Programa de Refuerzo Educativo por el tutor o tutora y el resto de las materias, las impartirá el profesorado que corresponda.

La tutoría la asumirá un profesor o profesora de uno de los ámbitos.

En caso de que no se pueda hacer un grupo diferenciado, las materias pertenecientes a cada ámbito, Inglés y Programa de Refuerzo Educativo se les impartirán como grupo propio y en el resto de las materias, estarán con sus grupos de origen.

3.3. Distribución temporal

Si se cree conveniente, algunas de las clases correspondientes a los ámbitos pueden tener una duración de dos horas.

3.4. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

- a- Los elementos prescriptivos del currículo se mantendrán invariables respecto al proyecto curricular del centro.
- b- Dentro de cada ámbito, se procurará conseguir la mayor interdisciplinariedad en los objetivos y contenidos de las materias que lo componen.
- c- Se procurará adecuar los procedimientos de evaluación a las características del alumnado.

3.5. Metodología

Los ejes metodológicos fundamentales en torno a los que se moverá el programa son:

- La interdisciplinariedad, tanto en objetivos, contenidos y competencias básicas de las materias que componen el ámbito.
- La adecuación al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- La atención personalizada y la detección de los aprendizajes previos al inicio de cada unidad.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje.
- El estímulo de los aspectos motivacionales y actitudinales.

3.6. Perfil del alumnado

El programa va dirigido al alumnado de primero o segundo de ESO que posean estas características:

- a- Repite primero o segundo curso de ESO.

-
- b- A juicio del equipo docente, muestra una actitud positiva hacia el estudio, buen comportamiento en las clases y asistencia regular. Si no es así totalmente, se tendrá en cuenta si reacciona positivamente cuando se le atiende de forma más individualizada.
 - c- Según el equipo docente, puede termina los estudios de la ESO si se le proporcionan este tipo de medidas extraordinaria.
 - d- Acepta voluntariamente formar parte del programa y sus padres o tutores manifiestan explícitamente su conformidad.

Se consideran características **preferentes** a las siguientes:

- a- Haber repetido un ciclo en Educación Primaria.
- b- Según el equipo docente, aprende significativamente más en pequeño grupo con una atención más personalizada.

3.7. Profesorado responsable

Es conveniente que el profesorado que imparta los ámbitos y la materia de Inglés lo haga de forma voluntaria y que posea el perfil de educador o educadora adecuado para los propósitos del programa, asumiendo la filosofía y los objetivos del mismo. Es muy importante trabajar de forma estructurada, que el alumnado sepa con claridad el camino que debe seguir, ser exigente pero cercano en el terreno personal y mantener una actitud constante de estímulo y motivación.

Este profesorado debe estar constantemente coordinado con el profesorado de las restantes materias y con el Departamento de Orientación.

3.8. Selección del alumnado

Para la selección de los alumnos y alumnas se seguirá este procedimiento:

- a- Propuesta de los equipos docentes.
- b- Estudio por parte del Departamento de Orientación.
- c- Información a los alumnos.
- d- Información a los padres y madres.
- e- Inclusión en el programa de los alumnos seleccionados.

El número de alumnos y alumnas que se integrarán en el programa deberá oscilar entre 12, como mínimo, y 16, como máximo.

3.9. Orientación al alumnado y a sus familias

Con la primera propuesta de los equipos docentes, el Departamento de Orientación realiza la selección del posible alumnado que podría formar parte del programa, basándose en las características descritas en el perfil del alumnado.

Una vez realizada esta primera selección, se les explica en qué consiste el programa, las repercusiones que podría tener en sus estudios, las razones por las que han sido elegidos y el grado de compromiso que adquirirían en caso de aceptar su integración en él. Paralelamente, a las familias se les da similar información.

4. Evaluación del programa

Cada trimestre, la Comisión de Coordinación Pedagógica realizará una valoración de la evolución del programa partiendo de un informe del departamento de orientación.

Programa de Diversificación Curricular

1. Características del programa de diversificación curricular

1.1. El programa de diversificación curricular se concibe como una medida de atención a la diversidad que favorece la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias básicas, así como el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1.2. El programa será de dos años de duración.

1.3. La estructura y la distribución horaria es la siguiente:

Programas de Diversificación Curricular

Materias específicas del programa	Materias	3º curso Horas	4º curso Horas
		Ámbito Lingüístico –Social	7
	Ámbito Científico - Tecnológico	9	8
	Tutoría	1	1
	Inglés	3	3
	Aprender a Razonar	2	
Materias del currículo ordinario	Educación Física	2	2
	Religión/Atención Educativa	2	1
	Educación Ético-Cívica		2
	Informática		3*
	Educación Plástica Visual	2	3*
	Tecnología		3**
	Música	2	3**

* Elegir una

** Elegir una

1.4. Las programaciones de los ámbitos, de la materia optativa y de la Lengua Extranjera (inglés), concretadas en objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, tendrán como referente lo establecido en la **ORDEN de 14 de marzo de 2008, BOC: 2008/074 - Viernes 11 de Abril de 2008.**

1.5. Los ámbitos, la lengua extranjera y la materia optativa deberán ser cursados por todo el alumnado integrado en el programa. Las materias del currículo ordinario serán cursadas, preferentemente, junto con el resto del alumnado del nivel correspondiente.

2. Alumnado

2.1. Podrán participar en este programa los alumnos y alumnas que, a juicio del equipo docente, precisen de una organización de los contenidos diferente mediante una metodología adaptada a sus características, a sus ritmos de aprendizaje y a sus necesidades, siempre que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Estar en condiciones de cursar tercero de la ESO y haber repetido una vez en la etapa o en la Educación Primaria.
- b) Haber cursado segundo, no estar en condiciones de promocionar a tercero y haber repetido ya una vez en la etapa.

2.2. Asimismo se podrán incorporar al segundo año del programa alumnos y alumnas que, una vez cursado tercero o cuarto, no cumplan los requisitos de promoción o de titulación y hayan repetido en la enseñanza básica.

2.3. Con carácter general, la incorporación a un programa de diversificación curricular deberá tener en cuenta los límites de edad para la permanencia en la etapa establecidos en el artículo 1.1 del Decreto 127/2007, de 24 de mayo, salvo lo dispuesto en los artículos 11.6, 13.3 y 14.6 del citado decreto en relación con la posibilidad de prolongar un año más la escolarización en la ESO.

3. Tutoría

3.1. El grupo de alumnos o alumnas que siga un programa de diversificación tendrá asignado un tutor o tutora entre el profesorado que imparte enseñanza en los ámbitos o materias específicas del programa.

3.2. El tutor o tutora tendrá, desde el comienzo hasta el final del programa, la responsabilidad de coordinar el proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación y la orientación. Se ocupará, de igual modo, de la información a las familias y del seguimiento del absentismo escolar del alumnado del programa.

4. Profesorado

4.1. Los ámbitos Lingüístico y Social y Científico-Tecnológico serán impartidos de modo preferencial por el profesorado coordinador del ámbito, integrado en el Departamento de Orientación. En su defecto, podrán ser impartidos por profesorado de los departamentos didácticos de las especialidades que integran los ámbitos del programa.

4.2. En el supuesto de que existan varios profesores o profesoras que manifiesten su voluntad de impartir clase de diversificación curricular, tendrá preferencia el profesorado que haya desarrollado previamente estos programas, siempre que tenga tres años de experiencia docente y al menos uno de antigüedad en el centro.

4.3. La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa podrá autorizar excepcionalmente la impartición de dichos programas a profesorado diferente a los citados con anterioridad.

4.4. Con carácter general, el profesorado que inicie un programa deberá concluirlo en el segundo año, pero sólo de forma excepcional podrá impartir dos programas en el mismo curso escolar.

4.5. El profesorado que imparta docencia en los programas se reunirá, según la periodicidad que establezca el centro, con el Departamento de Orientación para las tareas de coordinación que se establezcan, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de estos programas y la aplicación de los ajustes o modificaciones que se consideren oportunos.

5. Incorporación a un programa de diversificación curricular

5.1. La incorporación de un alumno o alumna que cumpla los requisitos establecidos para formar parte de un programa de diversificación curricular, requerirá los siguientes trámites:

a) Propuesta razonada del equipo docente constituido por el profesorado del grupo al que pertenezca el alumno o alumna, expresada por medio de un informe firmado por el tutor o tutora, y dirigido a la Jefatura de Estudios. La propuesta ha de indicar los motivos por los que se recomienda la adscripción al programa de diversificación curricular.

b) Cada una de estas propuestas será evaluada en una sesión presidida por la Jefatura de Estudios y en la que participarán el Departamento de Orientación y los tutores o tutoras de los grupos de los que se proponga algún alumno o alumna para un programa de diversificación.

c) Informe del Departamento de Orientación que incluya como mínimo:

- Las medidas de apoyo y refuerzo, y las adaptaciones curriculares seguidas con el alumno o alumna.
- La delimitación del nivel competencial alcanzado por el alumno o alumna en las distintas materias, en función de los datos aportados por el equipo docente.

d) Entrevista con el alumno o alumna y sus padres o tutores legales para informarles de la propuesta del equipo docente y del programa.

5.2. Excepcionalmente, durante el primer trimestre del curso escolar y una vez realizada la evaluación inicial, se podrá incorporar a los programas alumnado que cumpla las condiciones establecidas en esta Orden.

6. Evaluación

Del alumnado

1. La evaluación de los alumnos y alumnas que sigan programas de diversificación será continua y tendrá como referente las competencias básicas, los objetivos generales de la etapa y los criterios de evaluación establecidos para cada ámbito y materia. Cuando el progreso del alumno o alumna no responda a los objetivos previstos en el programa de diversificación, se tomarán las medidas educativas oportunas para su recuperación.

2. La evaluación será realizada por el conjunto de profesores y profesoras que imparten enseñanzas al alumnado del grupo de diversificación y coordinada por la tutora o tutor del grupo específico.

3. Los alumnos y alumnas que cursen programas de diversificación curricular obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria si **superan todos los**

ámbitos y materias que integran el programa. Asimismo, podrán obtener dicho título aquellos que habiendo **superado los dos ámbitos** tengan evaluación **negativa** en **una o dos materias**, y, de manera excepcional, en tres, siempre que a juicio del equipo docente hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Del programa

1. El desarrollo de los programas de diversificación será objeto de seguimiento y evaluación específicos. A tal efecto, el Departamento de Orientación elaborará al final de cada curso, junto con el equipo docente del grupo de diversificación, una memoria que incluya:

- a) Informe sobre el progreso del alumnado que ha seguido un programa de diversificación.
- b) Informe sobre el desarrollo del programa, que incluya, en su caso, propuestas de modificación.

2. La Comisión de Coordinación Pedagógica, teniendo en cuenta esta memoria y cuantos otros informes se considere oportuno solicitar, evaluará el programa y, con la colaboración de los diferentes departamentos didácticos, aprobará las propuestas de modificación que se estimen pertinentes.

7. Coordinación

Un profesor o una profesora de Ámbito se encargará de coordinar todo lo relacionado con el programa de diversificación curricular de tercero y el de cuarto y el departamento de orientación.

Adaptaciones Curriculares

Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

- **Necesidades educativas especiales (NEE)**
 - Un alumno o alumna tiene necesidades educativas especiales cuando los apoyos educativos que precisa, temporales o permanentes, provienen de una **discapacidad, un trastorno generalizado del desarrollo o un trastorno de conducta.**

- **Otras necesidades específicas de apoyo educativo**
 - Debidas a **“dificultades específicas de aprendizaje” (DEA)**
 - Presenta alguna perturbación en los procesos cognitivos básicos implicados en el empleo del lenguaje hablado o escrito.

 - Debidas a un **trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH)**
 - Manifiesta un patrón persistente de desatención o hiperactividad e impulsividad que influye negativamente en su vida escolar, familiar y social.

 - Debidas a **especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE).**
 - Presenta problemas en la adquisición de los aprendizajes como consecuencia de limitaciones socioculturales, escolarización desajustada, incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales de salud o funcionales, por alteraciones en la comunicación, el lenguaje o el habla, o por la combinación de varios de los motivos indicados.

 - Debidas a **incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE)**
 - Manifiesta problemas de aprendizaje por una escolarización tardía por proceder de otros países o por otras circunstancias.

 - Debidas a **altas capacidades intelectuales**
 - Utiliza eficazmente uno o varios recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria verbal, y creativo.

Adaptación curricular significativa (ACUS)

La adaptación curricular significativa de una o más materias tiene carácter excepcional y está dirigida al alumnado que presente **necesidades educativas especiales** cuya **competencia curricular** está situada en una **etapa anterior o en un nivel correspondiente a un desfase de dos ciclos.**

Afecta a **elementos prescriptivos** del currículo e implica la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia adaptada significativamente.

La evaluación de las materias con adaptación significativa tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en la propia adaptación curricular.

Adaptación curricular (AC)

La adaptación curricular (AC) de una o más materias va dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, excluyendo al que tiene necesidades educativas especiales con desfase que se aparta significativamente del currículo (descrito en el apartado anterior).

Antes de la elaboración de una adaptación curricular y según lo propuesto en un **informe justificativo** el equipo docente debe haber aplicado medidas de apoyo desde la programación en el aula al menos durante un curso escolar.

Si estas medidas no dan los resultados esperados, se realiza, después de la correspondiente evaluación psicopedagógica, un informe psicopedagógico en el que se dictamine la necesidad de la adaptación y se den orientaciones para la elaboración de la misma.

Se desarrollará mediante **programas educativos personalizados**.

La **evaluación** de las materias con adaptación curricular tendrá como referente los criterios establecidos con carácter general en las correspondientes programaciones didácticas.

Adaptación curricular de enriquecimiento y ampliación vertical (ACEA)

Dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se elaboran después de la evaluación psicopedagógica correspondiente siguiendo la normativa establecida específicamente para tal fin.

Serán aplicadas por el profesorado de las materias correspondientes, siguiendo las directrices establecidas por los departamentos de coordinación didáctica y de orientación

Seguimiento de las adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares deben revisarse y modificarse como consecuencia de las evaluaciones que se vayan haciendo de su desarrollo.

Para ello debe llevarse un seguimiento continuo que se concretará en las coordinaciones con el profesorado de apoyo a las necesidades educativas especiales, reuniones semanales de tutores y tutoras con el orientador y, especialmente, en las reuniones de los equipos docentes.

Coordinación del profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo

Este profesorado se coordinará, en la medida de lo posible, con el profesorado que imparta las materias en las que el alumnado que atiende tiene adaptación curricular.

Si es posible asistirá a las reuniones de tutores y tutoras con el orientador en los niveles donde hay alumnado con adaptaciones curriculares.

Asistirá a las reuniones de los equipos docentes de los grupos en los que hay alumnado con adaptaciones curriculares.

Actuación del profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo

Según la Resolución de 30 de enero de 2008, la actuación del profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo debe dirigirse fundamentalmente al trabajo de las habilidades, razonamientos, gestiones y aptitudes previas o transversales a los contenidos curriculares. Sin embargo, la ayuda para la adquisición de los aprendizajes de los contenidos curriculares que se trabajan en las aulas ordinarias, indicándoles cómo estudiar, cómo realizar trabajos, etc., eleva la motivación de este alumnado, especialmente el que tiene una adaptación

curricular (AC), al comprobar que puede seguir las clases de forma parecida al resto de compañeros.

IX. Evaluación del alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH) (Resolución de 30 de enero de 2008)

Teniendo en cuenta sus dificultades para mantener la atención y la concentración durante períodos prolongados y con el objetivo de mejorar su rendimiento en los exámenes o pruebas escritas:

Se facilitará al alumno o alumna la posibilidad de hacerlos de forma oral (excepto en los aspectos relacionados con la lectura y la escritura en Lengua Castellana y Literatura) o a través del ordenador debido a los problemas de escritura que alguno o alguna puede presentar.

Es recomendable el desarrollo de las pruebas escritas en dos sesiones, como mínimo, observando la necesaria flexibilidad en su duración.

Los exámenes se ofrecerán por escrito para evitar la lentitud de otros procedimientos (copia o dictado), con la inclusión de preguntas o ítems de un mismo tipo, en evitación de la mayor posibilidad de error o confusión derivados de una combinación de formas.

Durante el examen se procederá a las oportunas indicaciones de apoyo, como el control de tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega.

X. Evaluación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA) (Resolución de 30 de enero de 2008)

- El profesor o profesora procederá antes del inicio del examen a la lectura oral de todas las preguntas.
- Las pruebas se realizarán en días diferentes y, en la medida de lo posible, de manera individual o en pequeños grupos.
- Las pruebas podrán ser orales en las materias de Matemáticas, Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Ciencias de la Naturaleza.
- En Lengua Castellana y Literatura no se podrá realizar prueba oral en lo relativo a lectura y escritura, salvo para valorar la comprensión lectora, en cuyo caso podrá utilizarse alguna actividad de comprensión oral.
- Para el adecuado desarrollo de las pruebas que impliquen lectura y escritura se ampliará el tiempo necesario con el fin de facilitar la oportuna revisión ortográfica y de expresión por parte del alumnado.

XI. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad

A principio de curso, la Comisión de Coordinación Pedagógica aprobará la concreción de las medidas de atención a la diversidad para ese período.

Trimestralmente esta Comisión hará una valoración del desarrollo hasta ese momento de las medidas adoptadas.

A final de curso, se realizará una evaluación del desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad y se hacen propuestas de mejora para el próximo curso.

XII. Modelo de adaptación curricular (parte general)


Gobierno
de Canarias
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES Nicolás Estévez Borges

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Curso 2009 - 2010

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre		Apellidos	
---------------	--	------------------	--

CIAL	
-------------	--

Fecha Informe/Dictamen		Número expediente	38702577/ /
-------------------------------	--	--------------------------	-------------

Fecha última actualización:

Centro	IES Nicolás Estévez Borges	Teléfono	922810915
---------------	----------------------------	-----------------	-----------

1. Datos del alumno

Nombre		Apellidos	
--------	--	-----------	--

Fecha de nacimiento		Edad	
---------------------	--	------	--

Domicilio		Localidad	Icod de los Vinos
-----------	--	-----------	--------------------------

Curso en el que está escolarizado	ESO
-----------------------------------	------------

Ciclo y etapa de referencia	
-----------------------------	--

2. Profesionales que intervienen en la elaboración de la Adaptación Curricular

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
	Orientador	
	Profesora apoyo a las NEAE	
	Tutor /a	

3. Materias adaptadas

Áreas			
	Biología - Geología		Francés
	Física y Química	x	Inglés
x	Ciencias Naturales	x	Matemáticas
x	Ciencias Sociales		Música
	Ética		Tecnología
	Educación Física		Religión
	Educación Plástica		Optativa:
x	Lengua Castellana		Optativa:
	Alemán		

4. Medidas educativas previas a la adaptación curricular

Curso Escolar	Medidas	Observaciones
	Repitió	
	Recibió apoyo	
	Adaptación curricular	

5. Datos socio-familiares relevantes

--

6. Datos médicos relevantes

--

7. Datos del proceso de evaluación

7.1. Nivel de competencia

Comprensión oral

Comprende las comunicaciones orales de uso habitual		Sin muchas dificultades.
		Con dificultad
Comprende las explicaciones orales de los contenidos adaptados a su nivel escolar		Sin muchas dificultades.
		Con dificultad.

Expresión oral

Se expresa oralmente organizando los hechos, ideas o vivencias.		De manera adecuada.
		Con dificultad
Responde oralmente a cuestiones relativas a los contenidos adaptados		Aceptablemente
		Con dificultad

Comprensión escrita

Capta las ideas principales en un texto escrito, con un nivel de referencia de	
Reconoce referencias literales de un texto previamente leído.	
Reconoce referencias no literales de un texto previamente leído.	
Reconoce la idea principal de un refrán sencillo.	

Exactitud y fluidez lectora

Adecuadas, con una pronunciación correcta.	
Silabea.	
No tiene en cuenta los signos de puntuación.	
Presenta regresiones (vuelve atrás para leer partes ya leídas).	
Lee lentamente.	
Entonación inadecuada.	
Imprecisiones lectoras (confunde letras, sílabas o palabras).	

Expresión escrita

Adecuada, construye las frases con coherencia.	
Presenta incoherencias de concordancia al construir frases.	
No hace uso de los signos de puntuación.	
No aplica las reglas de las tildes.	
Presenta confusiones del tipo b/v, s/c, g/j, ll/y, h/Ø.	
No tiene una ortografía natural (confunde fonemas claramente diferentes).	
Separa palabras.	
Une palabras.	

Caligrafía

Escribe con limpieza y corrección (margen, interlineado...).	
Su grafía es adecuada y legible.	
Su grafía es muy pequeña y difícilmente legible.	
Su grafía es de trazo irregular y difícilmente legible.	

Numeración

Lee números naturales hasta la unidad de mil.	
Escribe números naturales hasta la unidad de mil.	

Ordena números naturales hasta la unidad de mil.	
Lee números naturales hasta la centena de mil.	
Escribe números naturales hasta la centena de mil.	
Ordena números naturales hasta la centena de mil.	
Escribe números decimales hasta la centésima	
Ordena números decimales hasta la centésima.	

Operatoria matemática

Suma sin llevar.	
Resta sin llevar.	
Suma llevando.	
Resta llevando.	
Domina las tablas de multiplicar.	
No domina las tablas de multiplicar.	
Conoce y aplica la mecánica de la multiplicación por una cifra.	
Conoce y aplica la mecánica de la multiplicación por más de una cifra.	
Conoce y aplica la mecánica de la división por una cifra.	
Conoce y aplica la mecánica de la división por más de una cifra.	
Suma números decimales.	
Resta números decimales.	
Multiplica con números decimales.	
Divide con números decimales.	

Resolución de problemas

Resuelve problemas que requieren una operación.	
Resuelve problemas que requieren dos operaciones.	
Resuelve problemas que requieren más de dos operaciones.	
Estima la coherencia de los resultados obtenidos.	
Identifica los elementos relevantes en un problema, desechando los datos innecesarios.	
Utiliza estrategias de ensayo y error para resolver problemas.	
Utiliza estrategias de simplificación del problema para resolverlos.	
Utiliza estrategias de representación gráfica para resolver problemas.	

Medidas

Conoce y aplica las unidades de medida de longitud.	
Conoce y aplica las unidades de medida de masa.	
Conoce y aplica las unidades de medida de capacidad.	
Conoce y aplica las unidades de medida de tiempo.	
Conoce y aplica las unidades de medida monetarias.	
Realiza cambios de unidades de medida de longitud.	
Realiza cambios de unidades de medida de masa.	
Realiza cambios de unidades de medida de capacidad.	
Realiza cambios de unidades de medida de tiempo.	
Realiza cambios de unidades de medida monetarias.	

Dominio de los contenidos de las diferentes materias

Inglés:

Resto de las materias:**7.2. Datos significativos del proceso de enseñanza-aprendizaje****Atención**

Mantiene la atención		De forma continuada
		A instancias frecuentes del profesor/a
		Según el tipo de tarea
		De manera escasa.

Motivación

Se interesa por las actividades de clase		Generalmente, sí.
		Cuando se le ayuda de manera individualizada
		Generalmente no muestra interés

Hábitos de trabajo

Termina las tareas que inicia		Frecuentemente
		Casi nunca
Realiza los trabajos de forma		Ordenada
		Descuidada
Trabaja de manera		Normal o rápida
		Lenta
Sus respuestas suelen ser correctas		Con frecuencia
		Pocas veces

Actitud

Su actitud en el aula es		Participativa, positiva.
		Pasiva
		Perturbadora

Relaciones

Se relaciona con los compañeros		Con la mayoría
		Generalmente con los que tienen adaptaciones
		Muy poco

Estrategias que utiliza para la resolución de las tareas

Es reflexivo-a, se para a pensar		Es impulsivo-a, no se para a pensar	
Es constante en el trabajo		Es inconstante en el trabajo	
Trabaja mejor en grupo		Trabaja mejor solo-a	
Prefiere tareas de resolución de problemas		Prefiere tareas mecánicas	
Prefiere tareas verbales		Prefiere tareas manipulativas	
Otras:			

Actitud durante la realización de las tareas

Es cooperativo-a		Es competitivo-a	
Se esfuerza		No lo intenta	
Se esfuerza al margen de los resultados		Se desanima con facilidad	
Acepta de buen grado las críticas		No acepta las críticas	
Buena autoestima		Baja autoestima	
Tiene hábitos de trabajo en casa		No tiene hábitos de trabajo en casa	
Es autónomo-a, puede trabajar solo-a		Es dependiente, necesita que le ayuden	
Pide ayuda		Nunca o casi nunca pide ayuda	
Persiste ante las tareas		Abandona las tareas difíciles	
Le refuerza los elogios y premios		Parece no reforzarle nada	
Otras:			

7.3. Necesidades específicas de apoyo educativo

--

8. Adaptaciones en el contexto de centro y aula

Asiste al aula de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo

Recomendación para todas las materias:

Hacerlo participar, en la medida que sea posible, en los contenidos generales de la clase, seleccionándole actividades que pueda resolver y adaptándole los principios y criterios de evaluación.

9. Organización de la respuesta

9.1. Recursos personales

Asiste al aula de necesidades específicas de apoyo educativo durante horas semanales.

Recomendación para todas las materias :

Seleccionar actividades relacionadas con los contenidos que se dan en clase (si es posible) y adaptarlas a los aprendizajes instrumentales que posee.

Seleccionar actividades que le sirvan para su integración en la vida cotidiana.

Seleccionar actividades prácticas y manipulativas.

Seleccionar actividades cortas y corregirle con la mayor frecuencia posible.

Hacerlo participar en aquellas tareas de grupo donde pueda realizar actividades acordes con sus competencias.

Utilizar procedimientos de evaluación que se apoyen en las habilidades que más domina.

Valorar los aprendizajes funcionales que le sirvan para una mejor integración en la vida cotidiana y en el aprendizaje de esta y otras materias.

9.2. Recursos materiales

Materiales bibliográficos:

--

9.3. HORARIO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					
3ª					
	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
4ª					
5ª					
6ª					

10. CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

En cada reunión del equipo docente, se hará una valoración general de la evolución escolar del alumno. Las conclusiones se recogerán en el acta de la correspondiente sesión y el tutor/a las reflejará en este apartado.

Los profesores de las materias adaptadas harán el seguimiento de la evolución del alumno en el documento de adaptación, siguiendo el procedimiento establecido.

__/__/__

__/__/__

__/__/__

__/__/__

__/__/__

Programación de las materias adaptadas

XIII. Modelo de adaptación curricular de las materias

IES Nicolás Estévez Borges**Adaptación Curricular de Lengua Castellana y Literatura****Referente curricular: Primer ciclo de Educación Primaria**

Alumno/a: Curso/grupo: Profesor/a:

I- Introducción

Se pretende que

- adquiera y domine en la mayor medida posible el lenguaje oral y escrito.
- Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos propuestos		Seguimiento		
Bloque 1: Comunicación oral		Iniciado	Prograsa	Superado
Comprensión oral				
1	Conocer el vocabulario más usual propio del ciclo, partiendo del vocabulario que resulta familiar al alumno.			
2	Comprender narraciones, descripciones, poesías y adivinanzas pequeñas y sencillas, con vocabulario adaptado al ciclo, sabiendo responder a preguntas cuya respuesta se encuentra explícita en el discurso.			
3	Narraciones: qué ocurrió; quién era, qué tenía o qué hizo; cómo lo hizo; por qué lo hizo; etc.			
4	Descripciones: qué hay, quién está o qué hace; cómo es, cómo actúa o cómo funciona; para qué sirve; etc.			
5	Comprender y responder a mensajes verbales, con tres indicaciones.			
6	Pedir aclaraciones relacionadas con el tema de conversación, tras reconocer que no lo entiende, evitando quedarse callado.			

7	Relacionar el tema de conversación con las propias experiencias, comunicando alguna experiencia personal.			
Expresión oral				
8	Pronunciar correctamente los fonemas, respetando las peculiaridades de la Comunidad.			
9	Utilizar en el habla el gesto, ritmo y entonación adecuados.			
Bloque 1: Comunicación oral		Seguimiento		
Comprensión oral		Iniciado	Progresando	Superado
10	Reconocer la relación entre gestos y habla (p.e.: saber que la gente sonríe cuando dice algo alegre, o llora cuando nos cuenta algo triste), mediante ejercicios que lo posibiliten.			
11	Evitar grandes pausas y vacilaciones.			
12	Mantener un tono adecuado al hablar, evitando chillar, hablar muy bajo o sin la suficiente vocalización.			
13	Dar la entonación adecuada a las frases enunciativas, interrogativas y exclamativas.			
14	Recitar y memorizar pequeñas poesías y adivinanzas.			
15	Expresar oralmente vivencias sencillas (qué has hecho hoy, qué viste en el recreo...) de forma coherente (evitando contradicciones) y siguiendo una secuencia lógica temporal y de cohesión narrativa (no cambiar de tema sin finalizar la idea, y evitar omitir aspectos relevantes).			
16	Describir objetos que resultan familiares, respondiendo a cuestiones como: ¿qué es?, ¿cómo es (tamaño, color...)?, ¿para qué sirve?, ¿cómo funciona?...			
17	Generar producciones derivadas de la propia imaginación, a partir de unas pistas dadas que le ayuden a estructurar el discurso (p.e.: “invéntate un animal muy fiero, y dime cuál es su tamaño, de qué color es...”).			
18	Ser capaz de proponer temas o ideas relacionadas con actividades realizadas en el aula.			
19	Respetar las normas de pedir la palabra, esperar su turno, escuchar y respetar las diferentes opiniones.			
20	Evitar distracciones e interrupciones (hablar al mismo tiempo, jugar, ensimismarse, acaparar la conversación...).			
21	Participar en la generación de un conjunto de reglas de comunicación para la clase.			

22	Utilizar el discurso para organizar y llevar a cabo tareas, describiendo tareas simples (pocos pasos y baja dificultad) que realiza habitualmente (p.e.: atarse los zapatos, dibujar, copiar una letra...), respondiendo a las siguientes preguntas dadas como guión por el/la maestro/a: ¿qué sucede? (cuál es la situación), ¿qué tiene que hacer?, ¿cómo lo va a hacer?, ¿cómo lo está haciendo? (descripción de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?			
Bloque 2: Comunicación escrita		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
Lectura				
1	Identificar la escritura como la representación escrita del habla (correspondencia grafía-sonido).			
2	Establecer la relación exacta entre grafías y sonidos en la lectura (no suprimir, no sustituir o invertir, no agregar...).			
3	Leer con ritmo y entonación, respetando los signos de puntuación: punto, coma.			
4	Mantener un tono adecuado al leer, evitando chillar, leer muy bajo o sin la suficiente vocalización.			
5	Evitar grandes pausas y vacilaciones.			
6	Evitar leer a golpe de sílaba (pe-lo-ta) o de palabra (la-casa-es-fea).			
7	Realizar las pausas correspondientes a los signos de puntuación.			
8	Leer con distintos tipos de letra: cursiva, imprenta.			
9	Comprender textos sencillos del entorno próximo (carteles, anuncios, etiquetas, diario escolar...).			
10	Comprender cuentos sencillos leídos, con vocabulario adaptado al ciclo, sabiendo responder a las preguntas: qué ocurrió; quién era, qué tenía o qué hizo; cómo lo hizo; por qué lo hizo; etc., cuya respuesta se encuentra explícita en el texto.			
11	Comprender descripciones sencillas leídas, con vocabulario adaptado al ciclo, sabiendo responder a las preguntas: qué hay, quién está o qué hace; cómo es, cómo actúa o cómo funciona; para qué sirve; etc., cuya respuesta se encuentra explícita en el texto.			
12	Utilizar estrategias de comprensión lectora previas a la lectura: leer el título y mirar las ilustraciones, para identificar el tema, los personajes u objetos descritos y el lugar donde se desarrolla la acción.			

13	Relacionar el tema de lectura con las propias experiencias, comunicando alguna experiencia personal.			
14	Iniciarse en el hábito lector, leyendo por su cuenta pequeños textos presentes en el entorno (carteles, titulares, letreros...).			
Bloque 2: Comunicación escrita		Seguimiento		
		Iniciado	Progresado	Superado
Escritura				
15	Establecer relaciones básicas entre lenguaje oral y escrito.			
16	Correspondencia entre fonema y grafía.			
17	Separación de palabras (espacios) y ligaduras.			
18	Mayúscula en posición inicial, nombres propios y después de punto.			
19	Ortografía natural.			
20	Evitar errores de inversión, confusión de grafemas, omisión y traslocación.			
21	Poner m antes de p y b.			
22	Signos de puntuación: el punto.			
23	Presentar de los trabajos limpios, claros, ordenados, evitando cambios o alteraciones de la letra.			
24	Conseguir que el trazado sea lo suficientemente preciso, grande y firme, permitiendo su legibilidad.			
25	Dominar el código gráfico por medio de la copia.			
26	Escribir tres o más palabras en función de temas, cualidades o criterios familiares propuestos.			
27	Escribir ideas de forma libre y espontánea en torno a un objeto, persona o hecho, valorando la fluidez (número) y la originalidad.			
28	Seleccionar o separar algunas de las ideas generadas y desarrollarla por escrito.			
29	Escribir frases con diversas intenciones: narrar, describir y pedir			

30	Escribir textos de, al menos, tres frases con cierta coherencia (seguir una secuencia temporal, evitar desviaciones del tema u omisión de información relevante, establecer un orden en la oración...).			
		Seguimiento		
Bloque 3: Análisis y reflexión de la propia lengua		Iniciado	Progresando	Superado
1	Tomar conciencia de las diferentes unidades del habla (palabra, sílaba, fonema).			
2	Localizar palabras, sílabas y fonemas en textos y discursos.			
3	Dividir palabras en sílabas y sílabas en fonemas.			
4	Evitar repeticiones y reiteraciones.			
5	Usar: - Singular y plural: concordancias. - El género: concordancia. - Persona: concordancia. - Aumentativos y diminutivos.			
6	Usar en el orden correcto los elementos de la frase, de manera que tenga sentido.			
7	Escribir frases evitando errores en la utilización de los tiempos del verbo: presente, pasado y futuro.			
8	Usar oraciones afirmativas y negativas			

III- Metodología

La intervención en el **aula ordinaria** se basa en las siguientes pautas:

- 1- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales.
- 2- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.
- 3- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor.
- 4- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.
- 5- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.
- 6- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor.

La intervención en el **aula de apoyo** en esta materia se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y

dominio de los aprendizajes de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito.

IV- Evaluación

Se evalúa:

- 1- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
- 2- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
- 3- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
- 4- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.

A través de:

- 1- La observación directa.
- 2- Valoración de sus trabajos.
- 3- Pruebas-control específicas.

V- Valoración trimestral

1ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

2ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

3ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

El/La profesor/a

Fdo.:.....

Adaptación Curricular de Matemáticas

Referente curricular: Primer ciclo de Educación Primaria

<p>Alumno/a:</p> <p>Curso/grupo:</p> <p>Profesor/a:</p>
--

I- Introducción

Se pretende que

- adquiera y domine en la mayor medida posible los aprendizajes matemáticos más funcionales para la vida cotidiana.
- Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

Objetivos y contenidos propuestos		Seguimiento		
Bloque 1: Número y operaciones		Iniciado	Progresando	Superado
1	Leer, escribir, contar, comparar (mayor que, menor que, igual que) y ordenar números hasta el 999			
2	Diferenciar la posición de unidades, decenas y centenas.			
3	Componer y descomponer números hasta el 999.			
4	Representar con lenguaje gráfico cantidades o datos de un problema.			
5	Sumar, utilizando material manipulativo y dramatizaciones con los compañeros de clase			
6	Relacionar la suma como la operación resultante del concepto que implican palabras como las siguientes: agrupar, comprar, recibir, conseguir, agregar, añadir, aumentar, incrementar algo sobre lo que ya se tiene.			
7	Realizar operaciones de suma tanto en su representación vertical como horizontal.			
8	Automatizar la operación de suma llevando.			

9	Resolver situaciones problemáticas cotidianas y familiares de suma con una sola operación.			
10	Resolver un mismo problema empleando distintos representaciones o lenguajes (verbal, gráfico, numérico), reconociendo la equivalencia entre los mismos.			
11	Realizar cálculos mentales cuyo resultado no sobrepase 20.			
Bloque 1: Número y operaciones		Seguimiento		
		Iniciado	Progresada	Superado
12	Restar utilizando material manipulativo y dramatizaciones con los compañeros de clase.			
13	Relacionar la operación de resta como resultante del concepto que implica palabras como las siguientes: quitar, descontar, rebajar, gastar, perder, eliminar algo sobre lo que ya se tiene.			
14	Automatizar operación de resta como disminución (implica "sustraer" y no "alcanzar"; sin llevadas).			
15	Resolver situaciones problemáticas cotidianas y familiares de resta con una sola operación.			
16	Resolver un mismo problema empleando distintas representaciones o lenguajes (verbal, gráfico, numérico), reconociendo la equivalencia entre los mismos.			
17	Realizar cálculos mentales con números inferiores a 10.			
Bloque 2: La medida		Seguimiento		
		Iniciado	Progresada	Superado
1	Usar medidas no convencionales (cuerdas, botellas, palmas, pasos...) para hacer comparaciones entre realidades (más grande que..., más alto que...) y representar figurativamente y con números las medidas obtenidas.			
2	Reconocer la necesidad de medir.			
3	Reconocer las monedas más usuales.			
4	Conocer los días de la semana y algunas unidades de tiempo (día, semana, mes y año).			
5	Situarse en el día de la semana que transcurre.			
		Seguimiento		
		Iniciado	Progresada	Superado
Bloque 3: Formas geométricas y situación en el espacio				

1	Conocer y describir la situación de los objetos en el espacio en relación con uno mismo (delante, detrás, derecha, izquierda, lejos, cerca...) dominando los conceptos.			
2	Organizarse en el espacio, construyendo formas figurativas libres, con y sin modelo, utilizando material manipulativo.			
3	Reconocer en el entorno y trazar en el papel figuras planas: triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos.			
		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
Bloque 3: Formas geométricas y situación en el espacio				
4	Describir formas geométricas (cuántos lados tiene, tamaño de los mismos (grandes, pequeños, gruesos, ...)).			
5	Dibujar croquis sencillos del entorno (aula, habitación).			
		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
Bloque 4: Organización de la información				
1	Recoger datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares (¿cuántos hay?, ¿cuántas veces ocurre?...) y registrarlos utilizando técnicas elementales de observación y registro (rayitas...).			
2	Interpretar los resultados gráficos del registro (¿cuántos hay?, ¿cuántas veces ocurre?...).			

III- Metodología

La intervención en el **aula ordinaria** se basa en las siguientes pautas:

- 7- Escucha y participa, cuando sea posible, en las explicaciones generales.
- 8- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.
- 9- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor.
- 10- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.
- 11- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.
- 12- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor.

La intervención en el **aula de apoyo** en esta área se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y dominio de los aprendizajes matemáticos más básicos y funcionales.

IV- Evaluación
<p>Se evalúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos. 6- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas. 7- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales. 8- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor. <p>A través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- La observación directa. 2- Valoración de sus trabajos. 3- Pruebas-control específicas.

V- Valoración trimestral		
<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		

Icod de los Vinos,.....dede 2009

El Profesor/a:

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Lengua Castellana y Literatura**Referente curricular: 2º de Educación Primaria**

Alumno/a:
Curso/grupo:
Profesor/a

I- Introducción

Se pretende que

- adquiera y domine en la mayor medida posible el lenguaje oral y escrito.
- Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos propuestos		Seguimiento		
Bloque 1: Comunicación oral		Iniciado	Progresando	Superado
Comprensión oral				
1	Conocer el vocabulario propio del ciclo, partiendo del vocabulario que resulta familiar al alumno.			
2	Comprender narraciones, descripciones y explicaciones en su sentido directo e implícito, contestando a preguntas cuya respuesta se encuentre explícita o implícita en el discurso oral.			
3	Establecer inferencias a partir de una narración: <ul style="list-style-type: none"> - A partir de uno o varios conceptos (p.e.: “Juan y Ana eran amigos”. ¿Se conocían Juan y Ana?”). - De tipo hipotético (p.e.: ¿qué hubieras hecho tú si...?, ¿qué hubiera pasado si...?). 			

4	Establecer inferencias a partir de una descripción o explicación: <ul style="list-style-type: none"> - Relacionando varios conceptos (p.e.: descubrir qué objeto es a partir de varios datos). - De tipo hipotético, descubriendo causas o efectos (p.e.: ¿qué pasaría si no regáramos una planta?). 			
5	Formular preguntas relacionadas con el tema de conversación, evitando preguntas poco relacionadas o no relacionadas.			
6	Relacionar el tema de conversación con los conocimientos previos y experiencias, expresando qué sabe del tema de conversación, además de lo ya dicho, fomentando así una escucha activa.			
Bloque 1: Comunicación oral		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
Expresión oral				
7	Utilizar el gesto, la entonación y postura corporal adecuadas			
8	Evitar grandes pausas y vacilaciones.			
9	Mantener un tono adecuado al hablar, evitando chillar, hablar muy bajo o sin la suficiente vocalización.			
10	Dar la entonación adecuada a las frases enunciativas, interrogativas y exclamativas.			
11	Evitar posturas corporales inadecuadas: mirar al suelo, entretenerse con objetos en las manos...			
12	Aprender, recitar y representar sencillos textos dramáticos.			
13	Utilizar en sus producciones del vocabulario propio del ciclo, evitando muletillas.			
14	Realizar transformaciones diversas de discursos de tres frases, a partir de la comprensión de la misma (¿cómo decir casi lo mismo con menos palabras?, ¿cómo decirlo con más palabras?, ¿con tus palabras?, ponerle título al discurso...).			
15	Narrar y describir de acuerdo a un esquema base (comienzo, desarrollo y desenlace en la narración, o ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿para qué sirve? en la descripción).			
16	Describir objetos, animales o personas estableciendo semejanzas y diferencias.			
17	Generar producciones derivadas de la propia imaginación, a partir de unas pistas dadas que le ayuden a seleccionar el tema (p.e.: “vamos a inventarnos un animal y vamos a contar cómo es”).			

18	Participar en situaciones de comunicación (proponer temas, dar opiniones, formular preguntas, ...) respetando las normas de participación en situaciones de comunicación oral (escuchar atentamente, pedir la palabra, guardar el turno, valorar las intervenciones de los demás y adecuar las respuestas a las intervenciones precedentes).			
19	Participar en la generación de un conjunto de reglas de comunicación para la clase.			
Bloque 1: Comunicación oral		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
Expresión oral				
20	Participar en situaciones de comunicación oral (proponer temas, dar opiniones, formular preguntas...) en distintos contextos (conversación telefónica, compras...) adaptando su discurso a cada situación.			
21	Valorar discursos, expresando acuerdos y desacuerdos con respecto a vivencias, ideas y opiniones (“eso no es así, yo creo que...”), evitando el silencio como respuesta o respuestas poco implicativas (p.e.: “pienso lo mismo que él”, “no sé”...)			
22	Utilizar el discurso para organizar y llevar a cabo tareas, describiendo tareas en voz alta tareas que realiza habitualmente, académicas y no académicas, respondiendo a las siguientes preguntas dadas como guión por el/la maestro/a: ¿qué sucede? (cuál es el problema), ¿qué tiene que hacer?, ¿cómo lo va a hacer?, ¿cómo lo está haciendo? (descripción de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?			
Bloque 2: Comunicación escrita		Iniciado	Progresando	Superado
Lectura				
1	Leer en voz alta con fluidez, entonando y pronunciando correctamente (punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación).			
2	Leer en voz alta poesías.			
3	Identificar y señalar, en un determinado texto, el vocabulario nuevo que desconoce.			

4	Comprender narraciones, descripciones, explicaciones y poesías en sentido directo e implícito, contestando a preguntas cuya respuesta se encuentre explícita o implícita en el texto.			
5	Establecer inferencias a partir de una narración: <ul style="list-style-type: none"> - A partir de uno o varios conceptos (p.e.: “Juan y Ana eran amigos”. ¿Se conocían Juan y Ana?”). - De tipo hipotético (p.e.: ¿qué hubieras hecho tú si...?, ¿qué hubiera pasado si...?). 			
Bloque 2: Comunicación escrita		Iniciado	Progresando	Superado
Lectura				
6	Establecer inferencias a partir de una descripción o explicación: <ul style="list-style-type: none"> - Relacionando varios conceptos (p.e.: descubrir qué objeto es a partir de varios datos). - De tipo hipotético, descubriendo causas o efectos (p.e.: ¿qué pasaría si no regáramos una planta?). 			
7	Identificar las ideas principales de un texto narrativo o descriptivo, partiendo de la respuesta a preguntas previamente planteadas.			
8	Seguir sencillas instrucciones escritas, que consten de tres indicaciones, que resulten familiares para el alumno/a.			
9	Emplear estrategias variadas de comprensión: consultar a los compañeros, consultar al profesor y usar el diccionario (búsqueda de significados).			
10	Conocer y aplicar estrategias previas a la lectura para facilitar la comprensión (lectura del título, lectura previa de la negrilla, vistazo a dibujos...).			
11	Identificar e interpretar los siguientes elementos del texto escrito: dos puntos (entender que se va a enumerar o que tras un saludo se comienza el desarrollo del mensaje), diferentes tipos de letras (más grandes o todo mayúsculas para destacar, negrilla para resaltar...).			

12	Desarrollar un proceso activo de lectura, a partir un guión dado por el profesor: - Antes: ¿qué sé (conocimientos y experiencias) del tema del que trata la lectura?19 . - Después: ¿qué cosas nuevas sé?; además de lo que aquí cuentan, ¿qué más sé?; ¿con qué otros temas se relaciona?			
13	Desarrollar una actitud crítica en la lectura, confrontando el mensaje de la lectura con sus conocimientos y experiencias, expresando su opinión personal (p.e.: me gusta porque..., no es verdad que...).			
14	Lectura en voz alta de producciones propias como medio para comunicar.			
15	Desarrollar el hábito de lectura, leyendo por propia iniciativa libros propios del ciclo (biblioteca de aula, participación en actividades de animación a la lectura...).			
Bloque 2: Comunicación escrita		Iniciado	Progresando	Superado
Escritura				
16	Realizar un uso adecuado del vocabulario.			
17	Aplicar las normas ortográficas propias del ciclo: "h".			
18	Usar los sistemas de puntuación: punto, coma, interrogación, exclamación.			
19	Lograr un nivel adecuado de cohesión en sus producciones mediante la utilización de nexos (después, luego, más tarde), sustituciones léxicas, elipsis, signos de puntuación y enlaces.			
20	Realizar transformaciones diversas de textos de cuatro a seis líneas, a partir de la comprensión de las mismas (¿cómo decir casi lo mismo con menos palabras?, ¿cómo decirlo con más palabras?, ¿con tus palabras?, ponerle título al texto...).			
21	Producir narraciones y descripciones de ocho a diez líneas, de acuerdo a un esquema base (comienzo, desarrollo y desenlace o ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿para qué sirve?), especificando mayores detalles.			
22	Generar y escribir ideas respecto a un objeto, persona o tema, acudiendo a sus experiencias y conocimientos previos, seleccionándolas y organizándolas en torno a un esquema base.			

23	Usar la expresión escrita vinculada a su realidad y también a situaciones formales e informales no cotidianas (informes, proyectos sobre contenidos culturales y actividades).			
24	Escribir frases con diversas intenciones: narrar, describir y pedir, adecuando sus producciones según criterios de funcionalidad, intencionalidad (saludar, expresar sentimientos, comunicar ideas “objetivas”...) y contextualización (contexto formal e informal), elaborando, posteriormente, diversos escritos (cartas, telegramas...)			
Bloque 3: Análisis y reflexión de la propia lengua		Iniciado	Progresando	Superado
1	Reconocer y usar: - Abecedario. - Formación de plurales - /r/rr/; gue/gui. - Sílabas tónicas.			
2	Formar palabras: familias, campos semánticos.			
3	Utilizar el diccionario: búsqueda de palabras.			
4	Reconocer y usar: género, número y persona.			
5	Usar: - Determinantes y pronombres. - Prefijos y sufijos usuales. - Verbo: pasado, presente y futuro.			
6	Observar regularidades sintácticas, morfológicas y ortográficas: normas básicas de construcción de oraciones (concordancia) y reconocer nombres, verbos y adjetivos.			
7	Transformar oraciones: ampliar, reducir, cambiar el tiempo verbal, completar y recomponer.			
8	Conocer el concepto de párrafo e identificarlos en un texto.			

9	Identificar e interpretar los siguientes elementos del texto escrito: dos puntos (entender que se va a enumerar o que tras un saludo se comienza el desarrollo del mensaje), diferentes tipos de letras (más grandes o todo mayúsculas para resaltar, negrilla para resaltar...)			
10	Distinguir una narración de una descripción, justificando su clasificación (“es una narración porque...”).			
11	Usar la biblioteca de aula.			

III- Metodología	
<p>La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales. 2- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias. 3- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor. 4- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo. 5- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades. 6- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor. <p>La intervención en el aula de apoyo en esta área se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y dominio de los aprendizajes de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito.</p>	

IV- Evaluación	
<p>Se evalúa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos. 10- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas. 11- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales. 12- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor. <p>A través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- La observación directa. 2- Valoración de sus trabajos. 3- Pruebas-control específicas. 	

V- Valoración trimestral		
1ª evaluación	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		

<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		

Icod de los Vinos,.....dede 200

El/La profesor/a

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Matemáticas

Referente Curricular: 2º de Educación Primaria

Alumno/a: Curso/grupo: Profesor/a:

I- Introducción	
Se pretende que	<ul style="list-style-type: none"> ▪ adquiera y domine en la mayor medida posible los aprendizajes matemáticos más funcionales para la vida cotidiana. ▪ Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos propuestos		Seguimiento		
Bloque 1: Número y operaciones		Iniciado	Progresada	Superado
1	Leer, escribir, contar, comparar, ordenar y representar números hasta el 99.999.			
2	Componer y descomponer números hasta el 99.999			
3	Conocer y utilizar las funciones de los números: medir, ordenar y expresar cantidades.			

4	Conocer y utilizar los números ordinales hasta el vigésimo.			
5	Construir series y clasificaciones de acuerdo con una regla establecida.			
6	Automatizar la suma, la resta, la multiplicación (por dos cifras) y la división (por una cifra).			
7	Resolver situaciones problemáticas cotidianas sencillas, utilizando dos operaciones.			
8	Averiguar ante diferentes casos o situaciones problemáticas (expuestas verbalmente) qué tipo de operación(es) hay que utilizar en función de estrategias o referencias previamente establecidas.			
9	Resolver problemas de división con números sencillos en los que se conoce el valor del todo y número de "partes" a distribuir, en los que se pide hallar el valor de cada "parte"			
10	Resolver un mismo problema empleando distintos representaciones o lenguajes (verbal, gráfico, numérico), reconociendo la equivalencia entre los mismos.			

Bloque 2: La medida		Seguimiento		
		Iniciado	Progresada	Superado
1	Usar medidas convencionales (metro, cm., Kg., litro) para hacer comparaciones entre realidades (más grande que..., más alto que ...) y representar con números las medidas obtenidas.			
2	Conocer y utilizar instrumentos convencionales de medida: reloj, regla, balanza, metro			
3	Longitud: Km., m., cm.			
4	Capacidad: litro, 1/2 y 1/4 litro.			
5	Masa: Kg., 1/2 y 1/4 kilo.			
6	Reconocer las ventajas de las medidas convencionales frente a las no convencionales.			
7	Saber leer el reloj analógico (hora, media hora y cuarto) y el digital (hora, media, cuarto, minutos).			
8	Conocer, utilizar y establecer equivalencias con las unidades de tiempo (día, semana, mes y año).			
9	Conocer el valor de monedas y billetes, estableciendo equivalencias.			
10	Resolver situaciones de suma y resta con los resultados de las medidas obtenidas.			

Bloque 3: Formas geométricas y situación en el espacio		Seguimiento		
		Iniciado	Progresada	Superado

1	Describir la posición de un objeto respecto a uno mismo y a otros puntos de referencia (delante, detrás, derecha, izquierda, lejos, cerca...).			
2	Reconocer en el entorno y trazar en el papel figuras planas: triángulos, cuadrados, rectángulos, pentágonos y círculos.			
3	Formar figuras planas (triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos) a partir de otras por composición y descomposición utilizando material manipulativo (tangram, poliminos, geoplanos, etc.).			
4	Conocer los elementos de las figuras planas (lado, vértice y ángulo) y describir verbalmente figuras utilizando dichos conceptos.			
5	Representar elementalmente el espacio (croquis de caminos) como respuesta a cuestiones planteadas (¿qué camino sigues desde la puerta del colegio hasta el patio?..).			

Bloque 4: Organización de la información		Seguimiento		
		Iniciado	Progresando	Superado
1	Describir e interpretar gráficas de barras y pictogramas respondiendo a cuestiones planteadas sobre el objeto, fenómeno o situación representada.			
2	Expresar información mediante las gráficas: pictogramas, diagramas de barras.			
3	Comparar gráficas (pictogramas o diagramas de barras entre sí) como medio de comparar la frecuencia de objetos, fenómenos y situaciones (¿dónde hay más?, ¿qué ocurrió más veces?..).			
4	Recoger y registrar datos en tablas ya dadas, sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares.			

III- Metodología	
<p>La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 13- Escucha y participa, cuando sea posible, en las explicaciones generales. 14- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias. 15- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor. 16- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo. 17- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades. 18- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor. <p>La intervención en el aula de apoyo en esta área se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y</p>	

dominio de los aprendizajes matemáticos más básicos y funcionales.

IV- Evaluación

Se evalúa:

- 13- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
- 14- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
- 15- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
- 16- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.

A través de:

- 1- La observación directa.
- 2- Valoración de sus trabajos.
- 3- Pruebas-control específicas.

V- Valoración trimestral

1ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

2ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

3ª evaluación

Fecha:

Calificación:

Valoración cualitativa:.....

Icod de los Vinos,.....dede 200

El Profesor/a:

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Lengua Castellana y Literatura**Referente Curricular: tercer ciclo de Educación Primaria**

Alumno	
Curso-grupo	
Profesor/a	

I- Introducción	
Se pretende que	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ adquiera y domine en la mayor medida posible el lenguaje oral y escrito. ▪ Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada. 	

II- Objetivos y contenidos propuestos	
Bloque 1: Comunicación oral	
Comprensión oral	
1	Conocer ampliamente el vocabulario propio del ciclo, partiendo del vocabulario que resulta familiar al alumno.
2	Comprender narraciones, descripciones y explicaciones en su sentido directo e implícito, prestando atención al doble sentido y contestando a preguntas cuya respuesta se encuentre explícita o implícita en el discurso oral.

3	Relacionar el tema de conversación con los conocimientos previos, experiencias y otros temas, fomentando así una escucha activa.
4	Mostrar una actitud crítica ante discursos orales: cuestionarse la información, contrastarla con sus propios conocimientos u otras fuentes, y valorarla, justificando su posicionamiento (es cierto que... pero no es verdad que...).
Expresión oral	
5	Utilizar el gesto, la entonación y postura corporal adecuados.
6	Pronunciar correctamente y dar la entonación y el ritmo adecuados a cada situación.
7	Memorizar y reproducir poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas...
8	Evitar repeticiones en las producciones (tanto en el vocabulario como en la sintaxis).
9	Realizar transformaciones diversas de discursos, a partir de la comprensión de los mismos (¿cómo decir casi lo mismo con menos palabras?, ¿cómo decirlo con más palabras?, ¿con tus palabras?, ponerle título al texto, convertir afirmaciones en preguntas...).
10	Narrar y describir de acuerdo a un esquema base (comienzo, desarrollo y desenlace o ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿para qué sirve?).
11	Generar producciones derivadas de la propia imaginación.
12	Planificar la exposición mediante un guión que recoja las principales ideas.
13	Participar en situaciones de comunicación oral (proponer temas, dar opiniones, formular preguntas...) incluyendo nuevas situaciones de comunicación (debates).
14	Respetar las normas de participación en situaciones de comunicación oral (escuchar atentamente, pedir la palabra, guardar el turno, valorar las intervenciones de los demás y adecuar las respuestas a las intervenciones precedentes).
15	Utilizar el discurso para organizar y llevar a cabo tareas, describiendo tareas en voz alta tareas que realiza habitualmente, académicas y no académicas, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué sucede? (cuál es la situación), ¿qué tiene que hacer?, ¿cómo lo va a hacer?, ¿cómo lo está haciendo? (descripción de lo que hace), ¿qué tal le ha salido?
Bloque 2: Comunicación escrita	
Lectura	
1	Leer en voz alta con fluidez, entonando y pronunciando correctamente los textos propios del ciclo.
2	Leer silenciosamente textos de tipología diversa.
3	Identificar el vocabulario nuevo que aparece en el texto, retenerlo y utilizarlo en sus composiciones.

4	Identificar e interpretar mensajes no explícitos (humor, doble sentido...) señalando los elementos de doble sentido y explicándolos.
5	Identificar las ideas principales expresadas en un texto narrativo y descriptivo.
6	Construir resúmenes escritos de lo leído.
7	Aplicar la comprensión de los textos leídos a nuevas situaciones y a la solución de problemas (instrucciones, recetas).
8	Consolidar estrategias previas a la lectura para facilitar la comprensión (lectura del título y de subtítulos, lectura previa de la negrilla, vistazo a dibujos...) y durante la lectura (recapitular en la lectura cuando algo no se ha entendido).
9	Leer índices, para guiarse en los libros.
10	Distinguir y señalar las partes de un texto (comienzo, desarrollo y desenlace...).
11	Desarrollar un proceso activo de lectura, a partir un guión dado por el profesor: - Antes: ¿qué sé (conocimientos y experiencias) del tema del que trata la lectura?. - Después: he aprendido que...; además de lo que aquí cuentan, ¿qué más sé?; ¿con qué otros temas se relaciona?
12	- Mostrar una actitud crítica ante discursos escritos: cuestionarse la información, contrastarla con sus propios conocimientos u otras fuentes y valorarla justificando su posicionamiento (es cierto que... pero no es verdad que...).
13	Reconocer tipos de textos: narrativos, poesías, diálogo... (p.e.: es un diálogo porque...)
14	Leer en voz alta de producciones propias como medio para comunicar experiencias, dar instrucciones...
Escritura	
16	Utilizar las reglas y estrategias básicas de ortografía.
17	Ortografía de la palabra: b-v, acentuación, tilde en agudas, llanas y esdrújulas.
18	Signos de puntuación (paréntesis, punto, coma, comillas, dos puntos, guión).
19	Distribución del párrafo.
20	Lograr un nivel adecuado de cohesión en sus producciones mediante la utilización de nexos (después, luego, más tarde), sustituciones léxicas, elipsis, signos de puntuación y enlaces.
21	Realizar transformaciones diversas de textos de una página, a partir de la comprensión de la misma (¿cómo decir casi lo mismo con menos palabras?, ¿cómo decirlo con más palabras?, ¿con tus palabras?, ponerle título al texto, convertir frases en preguntas...).
22	Elaborar textos de diferentes tipos (narración, descripción, exposición y explicación sencilla), teniendo en cuenta: - Organización de las ideas que se quieren expresar. - Características del tipo de texto (telegrama, carta, narración, exposición, descripción...).

23	<p>Elaborar textos con distintas intenciones (narrar, describir, solicitar, recordar, pedir, organizar y llevar a cabo tareas (¿qué tengo que hacer después de clase?, instrucciones para...), teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de funcionalidad e intencionalidad (saludar, expresar sentimientos, comunicar ideas “objetivas”...), contextualización (contexto formal e informal) y destinatario²⁸. - Presentación que facilite su lectura y comprensión. - Establecer en distintos textos relaciones entre elementos lingüísticos y no lingüísticos: realización de carteles, cómics... - Elaborar el texto: guión, revisión y reescritura. - Revisión ortográfica empleando diccionario y otros apoyos ortográficos (cuadernillos de ortografía). - Revisión atendiendo a su estructura: coherencia y cohesión. - Revisión atendiendo a su contenido: ¿he dicho lo que quería decir?, ¿qué me falta?, ¿qué idea no está clara?
Bloque 3: Análisis y reflexión de la propia lengua	
1	Conocer y aplicar las reglas de acentuación.
2	Reconocer y utilizar palabras homónimas, sinónimas, antónimas y polisémicas.
3	Profundizar en el conocimiento y uso del diccionario: conocer las posibilidades que ofrece (búsqueda de significados, sinónimos, antónimos, clasificación de palabras, comprensión de abreviaturas...).
4	Distinguir clases de palabras (sustantivos, preposiciones, adjetivos, verbos...).
5	Formular y comprobar conjeturas sencillas sobre el funcionamiento de estructuras básicas:
6	Elementos básicos de la oración (sujeto y predicado): (p.e.: ¿hay oraciones sin predicado?, ¿qué pasaría si le quitáramos el sujeto?, ¿qué relación hay entre el género del sujeto y el verbo?...)
7	Reconocer los verbos y utilizar los distintos tiempos del indicativo.
8	Construir oraciones simples: sus elementos y concordancias.
9	Analizar diferentes tipos de textos (narración, descripción y diálogo) estableciendo sus características (estructura).
10	Conocer la distribución de los libros, el funcionamiento y uso de la biblioteca, para la búsqueda de fuentes de información.

III- Metodología

La intervención en el **aula ordinaria** se basa en las siguientes pautas:

- 19- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales.
- 20- Realiza las actividades individuales que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.
- 21- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor.
- 22- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.
- 23- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la

introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.

24- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor.

La intervención en el **aula de apoyo** en esta área se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y dominio de los aprendizajes de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito.

IV- Evaluación
<p>Se evalúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> 17- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos. 18- Grado de adquisición de las competencias básicas. 19- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas. 20- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales. 21- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor. <p>A través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- La observación directa. 2- Valoración de sus trabajos. 3- Pruebas-control específicas.

V- Valoración trimestral		
<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		

Icod de los Vinos,.....dede 200

El Profesor/a:

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Matemáticas**Ciclo de Referencia: Tercer ciclo de Educación Primaria**

Alumno	
Curso-grupo	
Profesor/a	

I- Introducción	
Se pretende que:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ adquiera y domine en la mayor medida posible los aprendizajes matemáticos más funcionales para la vida cotidiana. ▪ Madure personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada. 	

II- Objetivos y contenidos propuestos	
Bloque 1: Número y operaciones	
1	Leer, escribir, contar, comparar, ordenar, representar, seriar y descomponer números naturales
2	Automatizar los pasos y reglas para efectuar las cuatro operaciones.
3	Sumar y restar números decimales.

4	Conocer la necesidad, utilidad y funciones de las fracciones, relacionándolo con aspectos de su vida cotidiana
5	Leer, escribir y representar fracciones, estableciendo equivalencias entre material figurativo o gráfico y simbólico (numérico).
6	Conocer la necesidad, utilidad y funciones de los números decimales, relacionándolo con aspectos de su vida cotidiana (la expresión de medidas...).
7	Leer, escribir, comparar y ordenar números decimales (décimas, centésimas).
8	Componer y descomponer números decimales (décimas y centésimas).
9	Resolver un mismo problema empleando distintos representaciones o lenguajes (verbal, gráfico, numérico), reconociendo la equivalencia entre los mismos.
10	Utilizar la descomposición de números naturales como estrategia de cálculo mental.
11	Explicar el proceso seguido para la realización de cálculos y en la resolución de problemas.
12	Estimar el resultado de una situación problemática y valorar si el resultado es o no razonable.
Bloque 2: La medida	
1	Realizar mediciones, comparar magnitudes, y establecer equivalencias entre unidades de la misma magnitud.
2	Utilizar unidades del SMD para medir, comparar, sumar, restar, multiplicar y dividir: <ul style="list-style-type: none"> - Longitud: Km., Hm., dm., m., cm., mm. - Capacidad: Hl., Dl., litro, 1/2, 1/4 litro. - Masa: Tm., kg., 1/2 y 1/4 kg., g.
3	Utilizar las unidades de tiempo (hora, minuto, segundo) para medir sucesos temporales familiares (tiempo que dura el recreo...)
4	Leer correctamente el reloj analógico y digital, estableciendo equivalencias entre ambas lecturas.
5	Seleccionar la unidad y el instrumento adecuado para una determinada magnitud.
6	Medir superficies con unidades convencionales (m. y cm. cuadrado).
Bloque 3: Formas geométricas y situación en el espacio.	
1	Describir la situación y posición de un objeto en el espacio con relación a otros puntos de referencia (distancia y giros).
2	Conocer las figuras planas y sus elementos y formarlas a partir de otras por composición y descomposición, utilizando material manipulativo y/o lápiz o papel.
3	Representar de forma elemental el espacio que resulta familiar (planos y mapas de calles, de zonas...).
4	Interpretar croquis, planos y mapas como respuesta a sencillas cuestiones (p.e.: situando su mesa dentro del mismo, situando el colegio dentro de la calle...)

5	Reconocer cuándo dos líneas son paralelas o perpendiculares, tanto en un dibujo como en el medio.
Bloque 4: Organización de la información	
1	Conocer las utilidades y características de la representación gráfica.
2	Diseñar tablas numéricas para registrar la información de fenómenos que resulten familiares.
3	Recoger datos sobre objetos, situaciones y fenómenos que resulten familiares y registrarlos, utilizando técnicas elementales de recogida de datos: encuestas, observaciones y mediciones
4	Expresar mediante gráficas la información recogida en una tabla.
5	Describir verbalmente e interpretar gráficas sencillas relativas a fenómenos que resulten familiares, dando respuestas a cuestiones planteadas previamente.
6	Usar distintos gráficos estadísticos (pictogramas, diagramas de barras, diagramas de líneas...).

III- Metodología

La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:

- 25- Escucha y participa, cuando sea posible, en las explicaciones generales.
- 26- Realiza las actividades individuales que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.
- 27- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel. Unas, estarán en el material específico que usa y otras, las elabora previamente el profesor.
- 28- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.
- 29- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.
- 30- Utiliza el material específico diseñado para su nivel de competencias. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros materiales elaborados o seleccionados por el profesor.

La intervención en el aula de apoyo en esta área se dirigirá fundamentalmente a la adquisición y dominio de los aprendizajes matemáticos más básicos y funcionales.

IV- Evaluación

Se evalúa:

- 22- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
- 23- Grado de adquisición de las competencias básicas.
- 24- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
- 25- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
- 26- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.

A través de:

- 1- La observación directa.
- 2- Valoración de sus trabajos.
- 3- Pruebas-control específicas.

V- Valoración trimestral		
<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		

Icod de los Vinos,.....dede 200

El Profesor/a:

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Ciencias de la Naturaleza 1º ESO

Referente curricular:

<p>Alumno/a:</p> <p>Curso/grupo:</p> <p>Profesor/a:</p>
--

I- Introducción
Se pretende que en esta clase, en un ambiente lo más normalizado posible, adquiera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos funcionales de la materia, aunque sean superficiales, que le sirvan para su vida cotidiana. ▪ Aumentar su vocabulario y, por tanto, su capacidad de comprensión y expresión. ▪ Madurar personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos	Seguimiento Según lo previsto		
	Lo superó	Coincide	No alcanzó
Unidad 1: La materia en el universo			
1. Diferenciar materia viva e inerte. 2. Identificar los cambios de estado de la materia. 3. Reconocer objetos sólidos líquidos y gaseosos. 4. Identificar a través de ejemplos sustancias que son mezclas de las que no lo son. 5. Manejo de aparatos e instrumentos sencillos con sus			

unidades, así como la elaboración de esquemas y dibujos sencillos a partir de datos observados			
Unidad 2 Los materiales terrestres			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar algunas propiedades y utilidades de los minerales y rocas en Canarias. 2. Valorar la importancia de los minerales y rocas como recursos naturales. 3. Reconocer la importancia del agua en la vida para un consumo racional de la misma. 4. Citar componentes presentes en la atmósfera terrestre: aire. 5. Apreciar, disfrutar y conservar nuestro patrimonio natural, con participación de actividades de ocio y tiempo libre en la naturaleza. 			
Unidad 3 La tierra y los seres vivos.			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la gran variedad de seres vivos que habitan la Tierra. 2. Distinguir los diferentes seres vivos: plantas y animales (vertebrados e invertebrados). 3. Colorear en láminas aspectos negativos relacionados con el medio natural. 4. Explicar las funciones comunes a todos los seres vivos. 5. Describir los rasgos que caracterizan a la especie humana. 			
III- Metodología			
<p>La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La alumna sigue la programación general de la clase, adaptada a sus competencias. 2. Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales. 3. Realiza actividades sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias. 4. Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel, referidas a la unidad que se está trabajando. 5. Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos en equipo. 6. Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades. 7. Utiliza, cuando es posible, los mismos materiales que el resto de los alumnos u otros seleccionados o elaborados por el profesor. Además emplea el libro de texto de adaptación curricular de Ciencias de la Naturaleza 1º de la ESO. Ed. Aljibe. 			

IV- Evaluación
<p>Se evalúa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos 2. Grado de participación en las actividades individuales y colectivas. 3. Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales. 4. Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor. <p>A través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La observación directa. 2. Valoración de sus trabajos. 3. Pruebas-control: se realizarán al mismo tiempo que el resto de los compañeros y se tendrá en cuenta, además de su adaptación a su nivel curricular, el modo de expresión que maneje mejor: Por ejemplo, si tiene muchas dificultades en la lectura, se procurará que no se necesite mucho esta capacidad para realizar la prueba.

V- Valoración trimestral		
1ª evaluación	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:.....		

.....		
.....		
.....		
.....		
2ª evaluación	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		
3ª evaluación	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		

Icod de los Vinos,.....de.....de 2009
IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Ciencias Sociales, Geografía e Historia 1º ESO

Referente curricular:

Alumno/a: Curso/grupo: Profesor/a:

I- Introducción
Se pretende que en esta clase, en un ambiente lo más normalizado posible, adquiera: <ul style="list-style-type: none">▪ Conocimientos funcionales de la materia, aunque sean superficiales, que le sirvan para su vida cotidiana.▪ Aumentar su vocabulario y, por tanto, su capacidad de comprensión y expresión.▪ Madurar personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos	Seguimiento Según lo previsto		
	Lo superó	Coincide	No alcanzó
Unidad 1: El Universo			

1- Distinguir estrellas, planetas y satélites. 2- Nombrar los planetas del Sistema Solar. 3- Situar los planetas con referencia al Sol. 4- Distinguir entre movimiento de traslación y de rotación. 5- Reconocer las consecuencias de los movimientos de traslación y de rotación. 6- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			
Unidad 2: Continentes y océanos			
1- Identificar las capas externas e internas de la Tierra. 2- Reconocer las características esenciales de las distintas capas de la Tierra. 3- Nombrar y situar a los océanos. 4- Nombrar y situar a los continentes. 5- Distinguir entre llanura, meseta, montaña y cordillera. 6- Identificar los agentes que modifican el relieve terrestre. 7- Reconocer características de los terremotos y sus consecuencias. 8- Explicar de forma sencilla cómo se producen los volcanes. 9- Señalar gráficamente las partes de un volcán. 10- Identificar volcanes canarios. 11- Explicar de forma sencilla cómo se produce el ciclo del agua. 12- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 3: Europa	Lo superó	Coincide	No alcanzó
1- Situar en el mapa a Europa. 2- Situar en el mapa los rasgos más representativos del relieve de Europa. 3- Situar en el mapa alguno de los ríos más importantes de Europa. 4- Situar algunos países europeos. 5- Relacionar capitales con algunos países europeos. 6- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 4: América			

1- Situar en el mapa América del Norte, del sur y Central. 2- Señalar en el mapa los rasgos más representativos del relieve americano.. 3- Situar en el mapa alguno de los ríos más importantes de América. 4- Situar algunos países americanos. 5- Relacionar capitales con algunos países americanos. 6- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 5: Asia			
1- Situar en el mapa a Asia. 2- Situar en el mapa los rasgos más representativos del relieve de Asia. 3- Situar en el mapa alguno de los ríos más importantes de Asia. 4- Situar algunos países americanos. 5- Relacionar capitales con algunos países americanos. 6- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 6: África			
1- Situar en el mapa a África. 2- Situar en el mapa los rasgos más representativos del relieve de África. 3- Situar en el mapa alguno de los ríos más importantes de África. 4- Situar algunos países africanos. 5- Relacionar capitales con algunos países africanos. 6- Situar a las Islas Canarias respecto al continente africano. 7- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 7: Oceanía	Lo superó	Coincide	No alcanzó
1- Reconocer las características de Oceanía: Australia e islas. 2- Situar en el mapa a Australia y Nueva Zelanda. 3- Relacionar Australia y Nueva Zelanda con sus capitales. 4- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			
Unidad 8: Antártida			

1- Situar en el mapa a la Antártida. 2- Reconocer características de la Antártida. 3- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			
Unidad 9: La atmósfera			
1- Reconocer características de la atmósfera. 2- Identificar gases de la atmósfera 3- Identificar las capas de la atmósfera.. 4- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 10: El clima			
1- Relacionar los términos precipitación, temperatura, termómetro, pluviómetro con sus significados. 2- Señalar las tres zonas climáticas de la Tierra: fría, templada y cálida 3- Reconocer las características de los climas cálidos: ecuatorial, tropical y desértico. 4- Reconocer las características de los climas templados: mediterráneo, oceánico y continental. 5- Reconocer las características del clima frío. 6- .Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 11: España			
1- Señalar en un mapa la situación de España 2- Señalar los principales rasgos del relieve español. 3- Nombrar y señalar en el mapa los mares que bañan las costas españolas. 4- Señalar en un mapa los principales ríos españoles 5- Señalar en un mapa a las distintas comunidades españolas. 6- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 12: Canarias	Lo superó	Coincide	No alcanzó
1- Nombrar a las islas y señalarlas en el mapa. 2- Señalar los principales rasgos del relieve canario. 3- Nombrar las capitales de cada una de las islas. 4- Relacionar islas con provincias. 5- Nombrar y señalar en el mapa los pueblos de Tenerife. 6- Identificar algunas poblaciones del Archipiélago. 7- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			

Unidad 13: La Prehistoria			
1- Distinguir entre Prehistoria e Historia. 2- Reconocer características de la Prehistoria.. 3- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 14: Egipto			
1- Situar en el mapa a Egipto. 2- Reconocer características de la sociedad, economía, costumbres y religión egipcias. 3- Identificar monumentos egipcios 4- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad			
Unidad 15: Grecia			
1- Situar en el mapa a Grecia 2- Reconocer características de la sociedad, economía, costumbres y religión griegas. 3- Identificar monumentos griegos 4- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			
Unidad 16: Roma			
1- Situar en el mapa a Roma 2- Reconocer características de la sociedad, economía, costumbres y religión romanas. 3- Identificar monumentos romanos 4- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			
Unidad 17: Hispania romana			
1- Señalar en el mapa lo que era Hispania. 2- Reconocer características de la sociedad, economía y costumbres de la Hispania romana. 3- Reconocer aportaciones romanas a España. 4- Identificar monumentos romanos en España. 5- Reconocer el significado de términos utilizados en la unidad.			

III- Metodología

La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:

- 31- La alumna sigue la programación general de la clase, adaptada a sus competencias.
- 32- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales.
- 33- Realiza las actividades individuales sencillas que hacen los demás alumnos si está al alcance de sus competencias.
- 34- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel, referidas a la unidad que se está trabajando. Unas, estarán en el material específico que use y otras, las elabora previamente el profesor.
- 35- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.

- 36- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.
- 37- Utiliza el libro “Ciencias Sociales, Historia y Geografía, Adaptación curricular, 1º ESO” de la editorial Aljibe. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros elaborados por el profesor.

IV- Evaluación

Se evalúa:

- 27- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
- 28- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
- 29- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
- 30- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.

A través de:

- 1- La observación directa.
- 2- Valoración de sus trabajos.
- 3- Pruebas-control : se realizarán al mismo tiempo que el resto de los compañeros y se tendrá en cuenta, además de la adaptación a su nivel curricular, el modo de expresión que maneje mejor: Por ejemplo, si tiene muchas dificultades en la lectura, se procurará que no necesite mucho esta capacidad para realizar la prueba.

V- Valoración trimestral

<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		

Icod de los Vinos,.....dede 2009

El/La profesor/a

IES Nicolás Estévez Borges

Adaptación Curricular de Lengua Inglesa – ESO

Referente curricular:

Alumno/a:

Curso/grupo:

Profesor/a:

I- Introducción

Se pretende que en esta clase, en un ambiente lo más normalizado posible, adquiera:

- Conocimientos funcionales de la materia, aunque sean superficiales, que le sirvan para su vida cotidiana.
- Aumentar su vocabulario y, por tanto, su capacidad de comprensión y expresión.
- Madurar personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos	Seguimiento Según lo previsto		
	Lo logra	Lo logra con ayuda	No lo logra
Unidad 1: Los pronombres/pronouns			
1- Relacionar los pronombres en español con sus respectivos signos lingüísticos (I, you, he, she, it, we, they). 2- Identificar los pronombres a partir de estímulos visuales y escribirlos y pronunciarlos con corrección. 3- Diferenciar el género. 4- Diferenciar el número.			
Unidad 2: To Be (ser/estar)			
1- Relacionar el verbo Ser o Estar en español con sus respectivos signos lingüísticos en inglés, en sus tres formas, afirmativa, interrogativa y negativa (To Be, I am, you are..., am I?, are you?, I am not, you are not...) Producir y entender mensajes orales y escritos sencillos en los que aparezca el verbo To Be.			
Unidad 3: Los Saludos/greetings	Lo logra	Lo logra con ayuda	No lo logra

1- Reconocer los saludos más usuales en distintas situaciones o partes del día (Hi, hello, good morning, good bye, how do you do?, how are you?, fine, very well, thank,...). 2- Producir oralmente y por escrito las formas estudiadas. 3- Producir y entender diálogos o mensajes orales sencillos. 4- Producir y entender diálogos o mensajes escritos sencillos.			
Unidad 4: Los números/numbers			
7- Relacionar los números del 1 al ... con su correspondiente dígito lingüístico (números 1, 2, ...) 8- Escribir los números en inglés según su nivel. 9- Leer y/o pronunciar con un mínimo de rigor. 10- Expresar cantidad.			
Unidad 5: Los artículos/articles			
1- Relacionar el artículo indeterminado con sus correspondientes signos en inglés (a/an, the, this/that, these/those). 2- Relacionar el artículo determinado con su respectivo signo. 3- Relacionar los demostrativos con su correspondiente signo. 4- Diferenciar el singular del plural. 5- Pronunciar los artículos y los demostrativos con un mínimo de rigor.			
Unidad 6: Los colores/colours			
1- Relacionar los colores con su correspondiente signo lingüístico (blue, green, orange,...). 2- Escribir los colores a partir de estímulos visuales (what colour is it? It is..., is it..?no/yes, it ins't, ...). 3- Producir y/o entender mensajes escritos sencillos en los que aparezcan los colores. 4- Producir los colores con un mínimo de rigor. 5- Producir y/o entender mensajes orales sencillos en los que aparezcan los colores.			
Unidad 7: Las profesiones/jobs	Lo logra	Lo logra con ayuda	No lo logra

<p>5- Reconocer los trabajos más usuales (léxico fundamental sobre profesiones: teacher, student, waiter; el artículo a/an; los posesivos: my, your, what's his/her job?; genitivo sajón).</p> <p>6- Producir por escrito los nombres de trabajos estudiados.</p> <p>7- Pronunciar con un mínimo de rigor.</p> <p>8- Producir y/o entender mensajes orales y escritos sencillos sobre trabajos.</p>			
Unidad 8: La familia/the family			
<p>1- Reconocer y producir por escrito las relaciones de parentesco más sencillas (mother, father, son, niece, daughter, brother,...).</p> <p>2- Leer y/o pronunciar las palabras estudiadas con un mínimo de rigor.</p> <p>3- Producir y entender mensajes escritos y orales sencillos referidos a la familia.</p> <p>4- Describir la propia familia (nombre, edad, profesión,...) y amigos.</p>			
Unidad 9: Países y nacionalidades/countries and nationalities			
<p>1- Reconocer y producir por escrito vocabulario sobre países y nacionalidades (léxico fundamental sobre países y nacionalidades: Spain-Spanish...).</p> <p>2- Pronunciar dicho vocabulario con rigor.</p> <p>3- Relacionar un país y su correspondiente nacionalidad.</p> <p>4- Entender y/o producir mensajes orales y escritos sencillos sobre países.</p> <p>5- Fomentar el interés por conocer otras culturas y costumbres, en especial de habla inglesa.</p>			
Unidad 10: Have got			
<p>7- Relacionar el verbo TENER en español con sus respectivos signos lingüísticos en inglés en sus tres formas: afirmativa, interrogativa y negativa (I have got, have you got?, she hasn't got,...).</p> <p>8- Producir y entender mensajes orales y/o escritos sencillos en los que aparezca el verbo Have Got.</p>			
Unidad 11: El colegio/at school	Lo logra	Lo logra con ayuda	No lo logra

7- Identificar dependencias del colegio y espacios (léxico: desk, pen, teacher,...). 8- Identificar los materiales que se encuentran en el aula y los que necesitan para el estudio. 9- Pronunciar vocablos aprendidos. 10- Expresar posesión. 11- Entender y/o producir mensajes orales y escritos sencillos.			
Unidad 12: La casa/the house			
8- Reconocer y producir por escrito y oralmente con un mínimo de rigor el vocabulario y expresiones sobre la casa (house, table, door, bathroom,...). 9- Entender y producir mensajes orales y/o escritos sencillos relativos a la casa.			
Unidad 13: El cuerpo/the body			
4- Reconocer y producir por escrito vocabulario relativo al cuerpo humano (eyes, hands, legs,...). 5- Pronunciar dicho vocabulario con rigor. 6- Entender y/o producir mensajes orales y escritos sencillos en los que aparezca dicho vocabulario. 7- Describirse a sí mismo (adjetivos: blue, big,...). 8- Describir a otras personas.			
Unidad 14: E tiempo, la hora/the weather			
1- Reconocer y producir por escrito y oralmente con un mínimo de rigor el vocabulario y expresiones sobre el tiempo atmosférico (sunny, hot, cold, warm, ...). 2- Entender y participar en conversaciones sencillas orales y escritas sobre el tiempo y la hora (what's the weather like?; what time es it? It'so'clock....). 3- Identificar los días, meses, estaciones del año con su correspondiente signo (Monday, Tuesday, winter, spring, january, february; likes and dislikes,...).			
Unidad 15: Deportes/sport			
1- Reconocer y producir por escrito vocabulario relativo a los deportes (swimming,...). 2- Pronunciar dicho vocabulario con rigor. 3- Entender y/o producir mensajes orales y escritos sencillos. Entender textos orales y/o escritos sobre acciones que estén sucediendo en ese momento (el presente continuo en sus formas interrogativa, negativa y afirmativa).			
Unidad 16: Ropa/clothes	Lo logra	Lo logra con ayuda	No lo logra

<ul style="list-style-type: none"> 1- Reconocer vocabulario fundamental sobre ropa (hat, dress, coat, skirt, belt,...). 2- Escribir dicho vocabulario con un mínimo de rigor. 3- Pronunciar con un mínimo de rigor las palabras estudiadas. 4- Entender mensajes escritos y extraer información específica sobre ropa. 5- Entender y/o producir mensajes orales sencillos. 6- Expresar cantidad. 			
Unidad 17: Animales/animals			
<ul style="list-style-type: none"> 1- Reconocer los nombres de animales (tigre, bear, mouse,...). 2- Escribir con corrección los nombres de los animales tratados. 3- Pronunciar dicho vocabulario con un mínimo de rigor. 4- Describir los animales (big, small, long, strong, neck, tail, legs; the pig is pink,...). 5- Producir y/o entender mensajes orales y escritos sencillos. 			
Unidad 18: Presente simple/present simple Hábitos/habits			
<ul style="list-style-type: none"> 1- Entender textos orales y escritos sobre la rutina diaria (el presente simple en sus formas interrogativa, negativa y positiva). 2- Producir textos orales y escritos sobre la rutina diaria (daily and weekend activities, get up, get dressed,...). 3- Expresar gustos y preferencias. 			
Unidad 19: Pasado To Be (lugares)/past of to Be (place)			
<ul style="list-style-type: none"> 1- Relacionar el verbo Ser o Estar en español en pasado con sus respectivos signos lingüísticos en inglés en sus tres formas: afirmativa, interrogativa y negativa. 2- Pronunciar con rigor. 3- Producir y/o entender mensajes orales y escritos en los que aparece el verbo To Be en pasado. 			

III- Metodología

La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas, siempre dependiendo del nivel curricular de cada alumno en el área de Inglés:

- 1- El alumno sigue la programación general de la clase, adaptada a sus competencias.
- 2- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales.
- 3- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.
- 4- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel, referidas a la unidad que se está trabajando. Unas, estarán en el material específico que use y otras, las elabora previamente el profesor.
- 5- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.

6- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.
 7- Utiliza el cuadernillo “materiales de apoyo para el aula de Inglés en la ESO”, elaborado por el profesorado de Inglés del I.E.S. J.L. Castillo-Puche de Tecla. Además, cuando sea posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros elaborados por el profesor.

IV- Evaluación

Se evalúa:

- 1- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
- 2- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
- 3- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
- 4- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.

A través de:

- 1- La observación directa.
- 2- Valoración de sus trabajos.
- 3- Pruebas-control: se realizarán al mismo tiempo que el resto de los compañeros y se tendrá en cuenta, además de la adaptación a su nivel curricular, el modo de expresión que maneje mejor: Por ejemplo, si tiene muchas dificultades en la lectura, se procurará que no necesite mucho esta capacidad para realizar la prueba.

V- Valoración trimestral

<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		

Icod de los Vinos,.....de.....de 2009
 El/La profesor/a.....

Referente curricular:

Alumno:

Curso/grupo:

Profesor/a:

I- Introducción

Se pretende que en esta clase, en un ambiente lo más normalizado posible, adquiera:

- * Estrategias y habilidades relacionadas con los contenidos del área.
- * Conocimientos básicos del área que le sirvan para su vida cotidiana.
- * Aumentar su vocabulario general y específico de la asignatura para mejorar su capacidad de comprensión y expresión.
- * Madurar en el plano personal y social que le permita una mejor relación con los demás.

II- Objetivos y contenidos	Seguimiento Según lo previsto		
	Lo superó	Coincide	No alcanzó
Unidad I: Materia y energía			
1- Adquirir de forma sencilla el concepto general de materia y energía. 2- Conocer las distintas formas de energía. 3- Distinguir las principales fuentes de energía renovables y no renovables y su aprovechamiento en Canarias.			
Unidad 2: Las fuerzas y sus efectos			
1- Conocer las aplicaciones y efectos de las fuerza. Planteamiento de ejemplos. 2- Identificar de forma sencilla los componentes de un movimiento uniforme rectilíneo. 3- Conocer el efecto que tienen las fuerzas sobre la materia en situaciones sencillas.			
Unidad 3: El calor y la temperatura			
1- Identificar la energía térmica. 2- Conocer de forma sencilla la escala centígrada. 3- Conocer el manejo de un termómetro. 4- Distinguir formas de transmisión del calor.			
Unidad 4: El sonido	Lo superó	Coincide	No alcanzó

1- Conocer las utilidades de las ondas en los medios de comunicación. 2- Comprender cómo se produce el sonido. 3- Distinguir tipos de sonidos. 4- Reconocer la contaminación acústica como uno de los problemas de la sociedad actual.			
Unidad 5: La luz			
1- Conocer de forma sencilla la naturaleza ondulatoria de la luz y su velocidad de propagación en el vacío. 2- Conocer de modo general algunas de las propiedades de la luz.			
Unidad 6: Cambios químicos en la materia.			
1- Diferencias procesos físicos de procesos químicos. 2- Reconocer ejemplos en la vida cotidiana.			
Unidad 7: La energía externa de La Tierra			
1- Reconocer que el Sol es la fuente de energía que hace posible la vida en la Tierra. 2- Concebir de forma sencilla la atmósfera como un conjunto de pantallas concéntricas que filtran las distintas radiaciones solares. 3- Entender que gracias a la atmósfera ha sido posible mantener una temperatura adecuada para el desarrollo y mantenimiento de la vida en la Tierra.			
Unidad 8: Agentes geológicos externos (I)			
1- Conocer de forma sencilla la acción de distintos agentes geológicos externos sobre el relieve y paisaje terrestre. 2- Identificar consecuencias derivadas de la pérdida de suelo por acción de los distintos agentes geológicos. 3- Entender la acción de los seres vivos como agentes geológicos externos en situaciones cercanas al alumno..			
Unidad 9: Agentes geológicos externos (II)			
1- Reconocer los paisajes creados por la acción de las aguas, entre ellos los barrancos. 2- Conocer la existencia de aguas subterráneas, su origen y acción geológica. 3- Conocer el aprovechamiento de las aguas subterráneas.			
Unidad 10: La energía interna de la Tierra	Lo superó	Coincide	No alcanzó

<p>1- Conocer de modo muy general el movimiento de las placas litosféricas y relacionarlo con el calor interno de la Tierra.</p> <p>2- Relacionar el movimiento de las placas litosféricas con la formación de cordilleras, así como con el origen de los volcanes y los terremotos.</p> <p>3- Conocer de forma sencilla el origen de las Islas Canarias.</p>			
Unidad 11: Las funciones de los seres vivos y el consumo de energía			
<p>1- Comprender de forma sencilla que los seres vivos necesitan materia y energía para realizar sus funciones.</p> <p>2- Reconocer las principales funciones vitales de los seres vivos.</p> <p>3- Comprender de forma muy sencilla el concepto de adaptación.</p>			
Unidad 12: La materia y la energía en los ecosistema			
<p>1- Conocer de modo general lo qué es un ecosistema.</p> <p>2- Identificar las características más generales de un ecosistema de su entorno</p>			

III- Metodología
<p>El trabajo en el aula se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El alumno sigue la programación general de la clase, adaptada a sus competencias. * Escucha y participa dentro de sus posibilidades en el desarrollo de la clase. * Realiza, si es posible, las actividades individuales sencillas que hacen los demás alumnos. En caso contrario, harán actividades adaptadas a su nivel. * Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo. * Se solicita la colaboración de los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica para las distintas actividades. * Utiliza el libro Ciencias Naturales. Adaptación Curricular. 2º ESO de la editorial Aljibe. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros seleccionados o elaborados por el profesor.

IV- Evaluación
<p>Se evalúa:</p> <p>31- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.</p> <p>32- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.</p> <p>33- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.</p> <p>34- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.</p> <p>A través de:</p> <p>1- La observación directa.</p> <p>2- Valoración de sus trabajos.</p> <p>Pruebas que se realizarán al mismo tiempo que sus compañeros pero adaptadas a su nivel</p>

V- Valoración trimestral

<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
.....		
.....		
.....		
.....		

Icod de los Vinos,.....dede 2008
El/La profesor/a

Referente curricular:

Alumno/a:
Curso/grupo:
Profesor/a:

I- Introducción

Se pretende que en esta clase, en un ambiente lo más normalizado posible, adquiera:

- Conocimientos funcionales del área, aunque sean superficiales, que le sirvan para su vida cotidiana.
- Aumentar su vocabulario y, por tanto, su capacidad de comprensión y expresión.
- Madurar personal y socialmente aprendiendo de los demás y con los demás a desenvolverse en la sociedad de forma adecuada.

II- Objetivos y contenidos	Seguimiento Según lo previsto		
	Lo superó	Coincide	No alcanzó
Unidad 1: Los visigodos			
5- Localización cronológica y geográfica. 6- Conceptos muy básicos: Factores políticos. Factores económicos. Factores sociales. Factores culturales.			
Unidad 2: El Islam español			
1- Localización cronológica y geográfica. 2- Conceptos muy básicos: Factores políticos. Factores económicos. Factores sociales. Factores culturales.			
Unidad 3: El feudalismo. El arte románico			
1- Localización cronológica y geográfica. 2- Conceptos muy básicos: Factores políticos. Factores económicos. Factores sociales. Factores culturales.			
Unidad 4: La vida en las ciudades. El arte gótico	Lo superó	Coincide	No alcanzó

1- Localización cronológica y geográfica. 2- Conceptos muy básicos: Factores políticos. Factores económicos. Factores sociales. Factores culturales.			
Unidad 5: Los reinos de España			
1- Localización cronológica y geográfica. 2- Conceptos muy básicos: Factores políticos. Factores económicos. Factores sociales. Factores culturales.			
Unidad 6: Europa			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 7: América			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 8: África			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 9: Asia			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 10: Oceanía	Lo superó	Coincide	No alcanzó

1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
---	--	--	--

Unidad 11: Población			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 12: El Estado español			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			
Unidad 13: Organizaciones mundiales			
1- Identificación factores físicos y políticos. 2- Conceptos muy básicos: Geografía física. G. Humana: G. Población – Demografía. G. Económica. G. Política – Sociología.			

III- Metodología
<p>La intervención en el aula ordinaria se basa en las siguientes pautas:</p> <p>38- El alumno sigue la programación general de la clase, adaptada a sus competencias.</p> <p>39- Escucha y participa a su medida en las explicaciones generales.</p> <p>40- Realiza las actividades individuales sencillas que realizan los demás alumnos si están al alcance de sus competencias.</p> <p>41- Realiza actividades individuales adaptadas a su nivel, referidas a la unidad que se está trabajando. Unas, estarán en el material específico que use y otras, las elabora previamente el profesor.</p> <p>42- Interviene, dentro de sus posibilidades, en los trabajos de equipo.</p> <p>43- Se solicita la colaboración de las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para la introducción y desarrollo de determinados trabajos y actividades.</p> <p>44- Utiliza el libro “Ciencias Sociales, Historia y Geografía, Adaptación curricular, 2º ESO” de la editorial Aljibe. Además, cuando es posible, usará los mismos materiales que el resto de alumnos u otros elaborados por el profesor.</p>

IV- Evaluación
Se evalúa:

- 35- Grado de adquisición de los objetivos y contenidos previstos.
 - 36- Grado de participación en las actividades individuales y colectivas.
 - 37- Grado de madurez en los comportamientos personales y sociales.
 - 38- Actitud y comportamiento con los compañeros y con el profesor.
- A través de:**
- 1- La observación directa.
 - 2- Valoración de sus trabajos.
 - 3- Pruebas-control : se realizarán al mismo tiempo que el resto de los compañeros y se tendrá en cuenta, además de la adaptación a su nivel curricular, el modo de expresión que maneje mejor: Por ejemplo, si tiene muchas dificultades en la lectura, se procurará que no necesite mucho esta capacidad para realizar la prueba.

V- Valoración trimestral		
<u>1ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:		
<u>2ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
<u>3ª evaluación</u>	Fecha:	Calificación:
Valoración cualitativa:.....		
.....		
.....		
.....		
.....		

Icod de los Vinos,.....dede 20

El/La profesor/a

Fdo.:.....

XIV. Seguimiento de las adaptaciones curriculares

SEGUIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

..... Evaluación

Alumno: **Curso/grupo:**

Tipo de adaptación: Adaptación Curricular Adaptación Curricular Significativa

1- Teniendo en cuenta su nivel de competencias, la adquisición de los aprendizajes adaptados de esta asignatura ha sido

A- Muy satisfactorio **B-** Satisfactorio **C-** Poco satisfactorio **D-** Nada satisfactorio

2- Respecto a los contenidos de esta materia, se muestra

A- Muy interesado/a **B-** Interesado/a **C-** Poco interesado/a **D-** Nada interesado/a

3- El comportamiento durante las clases suele ser

A- Muy satisfactorio **B-** Satisfactorio **C-** Poco satisfactorio **D-** Nada satisfactorio

4- El grado de integración con el resto de los compañeros de clase es

A- Muy satisfactorio **B-** Satisfactorio **C-** Poco satisfactorio **D-** Nada satisfactorio

5- Las actividades que realiza en esta clase son

- A-** Semejantes al resto de los compañeros/as pero adaptadas a su nivel de competencias.
- B-** Específicas para él/ella, no están relacionadas con las que realiza el resto del alumnado.
- D-** Se utilizan ambas modalidades.

Materias adaptadas													
	CNA	CSG	EFI	EPV	LEN	ING	MA	TEC	REL	AE	AL	FR	PRE
1													
2													
3													
4													
5													

Medidas para el siguiente período:

Icod de los Vinos, de diciembre de 20.....
Tutor/a